



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA  
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA  
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TEMA**

**“LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN ADAPTACIONES  
CURRICULARES PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON  
DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN INSTITUCIONES REGULARES”**

**Autor:**

**Lcdo. DAYANA MADELAYNE BARAHONA CRUZ**

**Tutor/a:**

**PhD. RUDY GARCÍA COBAS**

**GUAYAQUIL-ECUADOR**

**2021**

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>	
<b>TÍTULO:</b> La formación del docente en adaptaciones curriculares para la atención a estudiantes con discapacidad intelectual en instituciones regulares.	
<b>AUTOR:</b> Barahona Cruz Dayana Madelayne	<b>TUTOR:</b> García Cobas Rudy, PHd
<b>INSTITUCIÓN:</b> <b>Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil</b>	<b>Grado obtenido:</b> Magíster en Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la diversidad
<b>Maestría en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad</b>	<b>COHORTE III</b>
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2021	<b>N. DE PAGS:</b> 124
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Adaptación curricular, discapacidad intelectual, formación continua.	
<b>RESUMEN:</b> La presente investigación establecida con la temática “La formación del docente en adaptaciones curriculares para la atención a estudiantes con discapacidad intelectual en instituciones regulares” parte de una realidad que se ha vivenciado a lo largo del tiempo; de acuerdo a las políticas públicas y las reformas educativas actuales, la educación inclusiva plantea constantemente nuevos retos para el docente, de tal forma que al haber desconocimiento de cómo hacer un abordaje adecuado puede transformarse en un agente limitante para el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad intelectual. La investigación ha sido realizada en las Instituciones ordinarias del distrito 09D10 Juan Gómez Rendón – Progreso, en la parroquia Juan Gómez Rendón, cantón Guayaquil, con estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve y moderada. El tipo de investigación que se utilizó en la presente investigación fue descriptivo donde se refirieron aspectos fundamentales de acuerdo a la información recolectada con los instrumentos como: entrevistas, encuestas y cuestionarios. El aporte que se podrá obtener de esta investigación es el incremento en el nivel de conocimientos del docente sobre las adaptaciones curriculares, evidenciando la importancia de capacitar constantemente a los docentes de manera que sean capaces de realizar las adaptaciones curriculares a tiempo para evitar futuros desfases en el proceso educativo del estudiante y así mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual.	
<b>N. DE REGISTRO</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTOR:</b> Barahona Cruz Dayana Madelayne	<b>Teléfono:</b> 0988710966
	<b>E-mail:</b> dbarahonac @ulvr.edu.ec
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	Mg. Eva Guerrero López <b>E-mail:</b> eguerrerol@ulvr.edu.ec Directora del Departamento de Posgrado Mg. Santa Elizabeth Véliz <b>Teléfono:</b> 42596500 <b>Ext.</b> xxx <b>E-mail:</b> sveliza@ulvr.edu.ec Coordinador de maestría

## **DEDICATORIA**

A Dios, por darme sabiduría, paciencia e inteligencia para poder plasmar todas mis ideas en el presente proyecto de manera consciente, responsable, creyendo firmemente en mis posturas ideológicas de acuerdo a mi corta experiencia en el área de educación inclusiva.

A mis padres, Jorge Barahona Rodríguez y Ney Cruz Fabara, por creer en mis capacidades, motivándome a continuar para cumplir una más de mis metas.

A mi sobrina, Llundang Paulett Balladares Barahona, quien con su ternura e inocencia me impulsaba a continuar y no desistir, siendo un ejemplo para ella que la constancia, trae buenos frutos.

Dayana Barahona Cruz

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por fortalecerme espiritualmente en los momentos que he querido desistir, a mi familia por alentarme en seguir trabajando y aportar con un granito de arena al cambio en la sociedad.

A mi enamorado, Félix Eduardo Benítez García, quien, de forma incondicional, me ha motivado resaltando mis capacidades, acompañándome virtualmente y alentándome a culminar mi proyecto de tesis.

A mis compañeras de maestría por su apoyo y motivación incondicional.

A mi amigo de profesión y de trabajo por su apoyo y aporte intelectual para poder realizar mi proyecto de tesis.

Dayana Barahona Cruz

# BARAHONA-VELIZ

por Dayana Madelayne Barahona Cruz

---

Fecha de entrega: 28-dic-2020 10:01a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1481662786

Nombre del archivo: BARAHONA\_CRUZ\_DAYANA\_MADELAYNE\_TURNITI.docx (158.39K)

Total de palabras: 19045

Total de caracteres: 109349

*Rudy Barahona Cruz*  
*Filiter*

## BARAHONA-VELIZ

### INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://www.gob.ec">www.gob.ec</a> Fuente de Internet	1%
2	<a href="http://dspace.ucuenca.edu.ec">dspace.ucuenca.edu.ec</a> Fuente de Internet	1%
3	<a href="http://editorenbici.wordpress.com">editorenbici.wordpress.com</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://dspace.utpl.edu.ec">dspace.utpl.edu.ec</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://repositorio.puce.edu.ec">repositorio.puce.edu.ec</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://udelar.edu.uy">udelar.edu.uy</a> Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo

*Rudy Serrano Ceballos*  
*Trabajo*

## CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO DE AUTOR

Guayaquil, 28 noviembre de 2020

Yo, Dayana Madelayne Barahona Cruz declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.

Firma:



DAYANA MADELAYNE BARAHONA CRUZ

CI: 0930505110

## **CERTIFICADO DEL TUTOR DE LA TESIS**

**Guayaquil 28 de noviembre de 2020**

Certifico que el trabajo titulado LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN INSTITUCIONES REGULARES ha sido elaborado por Dayana Madelayne Barahona Cruz bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

**Firma:**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'RCP', is centered within a white rectangular box. The signature is fluid and cursive.

**Rudy Cobas García. PHd**

## **RESUMEN**

La presente investigación establecida con la temática “La formación del docente en adaptaciones curriculares para la atención a estudiantes con discapacidad intelectual en instituciones regulares” parte de una realidad que se ha vivenciado a lo largo del tiempo; de acuerdo a las políticas públicas y las reformas educativas actuales, la educación inclusiva plantea constantemente nuevos retos para el docente, de tal forma que al haber desconocimiento de cómo hacer un abordaje adecuado puede transformarse en un agente limitante para el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad intelectual. La investigación ha sido realizada en las Instituciones ordinarias del distrito 09D10 Juan Gómez Rendón – Progreso, en la parroquia Juan Gómez Rendón, cantón Guayaquil, con estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve y moderada. El tipo de investigación que se utilizó en la presente investigación fue descriptivo donde se refirieron aspectos fundamentales de acuerdo a la información recolectada con los instrumentos como: entrevistas, encuestas y cuestionarios. El aporte que se podrá obtener de esta investigación es el incremento en el nivel de conocimientos del docente sobre las adaptaciones curriculares, evidenciando la importancia de capacitar constantemente a los docentes de manera que sean capaces de realizar las adaptaciones curriculares a tiempo para evitar futuros desfases en el proceso educativo del estudiante y así mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual.

Palabras claves: Adaptación curricular, discapacidad intelectual, capacitación.

### **Palabras claves**

Adaptación curricular, discapacidad intelectual, formación continua.

## **ABSTRACT**

The present investigation established with the theme "Teacher training in curricular adaptations for the care of students with intellectual disabilities in regular institutions" starts from a reality that has been experienced over time; According to public policies and current educational reforms, inclusive education constantly poses new challenges for the teacher, in such a way that due to ignorance of how to make an adequate approach, it can become a limiting agent for the educational process of students with disabilities. intellectual disability. The research has been carried out in the ordinary institutions of the 09D10 Juan Gómez Rendón - Progreso district, in the Juan Gómez Rendón parish, Guayaquil canton, with students with mild and moderate intellectual disabilities. The type of research used in the present research was descriptive where fundamental aspects were referred according to the information collected with the instruments such as: interviews, surveys and questionnaires. The contribution that can be obtained from this research is the increase in the level of teacher knowledge about curricular adaptations, evidencing the importance of constantly training teachers so that they are able to carry out curricular adaptations in time to avoid future lags in the educational process of the student and thus improve the teaching-learning process of children with intellectual disabilities.

### **Keywords**

Curricular adaptation, intellectual disability, continuous training

## ÍNDICE GENERAL

<b>Capítulo 1: Marco General de la Investigación</b> .....	1
1. Tema: .....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Formulación del problema. ....	2
1.3 Sistematización del problema: .....	2
1.4 Delimitación del problema:.....	2
1.5 Línea de investigación .....	2
1.6 Objetivo general.....	3
1.7 Objetivos específicos. ....	3
1.8 Justificación del trabajo de titulación.....	3
1.9 Idea a Defender. ....	4
1.10 Variables .....	4
<b>2 Capítulo 2: Marco Teórico</b> .....	5
2.1.1 Capacitación docente.....	5
2.1.2 Currículo escolar .....	12
2.1.3 Las adaptaciones curriculares .....	17
2.1.4 La discapacidad intelectual .....	23
2.1.5 Conductas Adaptativas .....	26
2.2 Marco conceptual.....	30
2.3 Marco Legal.....	32
<b>3 Capítulo 3: Metodología Análisis de Resultados y Discusión</b> .....	37
3.1 Enfoque de la investigación .....	37
3.2 Tipo de investigación.....	37
3.3 Métodos y técnicas utilizados .....	38
3.4 Población.....	38
3.5 Muestra .....	38
3.6 Análisis, interpretación y presentación de los resultados.....	39
<b>4 Capítulo 4: Propuesta de Solución</b> .....	59
4.1 Propuesta para la solución del problema.....	59
4.2 Beneficios que aporta la propuesta: .....	82
4.3 Validación de la propuesta.....	82

<b>5</b>	<b>Conclusiones.....</b>	<b>84</b>
<b>6</b>	<b>Recomendaciones.....</b>	<b>86</b>
<b>7</b>	<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>87</b>
<b>8</b>	<b>Anexos.....</b>	<b>90</b>
8.1	Operacionalización de las variables.....	107

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Competencias profesionales según Echeverría .....	12
<b>Tabla 2</b> Currículo 2016 .....	15
<b>Tabla 3</b> Grado de afectación .....	18
<b>Tabla 4</b> Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión en Zona 8 .....	20
<b>Tabla 5:</b> Cronograma .....	61
<b>Tabla 6:</b> Rúbrica cualitativa .....	63
<b>Tabla 7:</b> Rúbrica cualitativa .....	65
<b>Tabla 8:</b> Rúbrica cualitativa .....	68
<b>Tabla 9:</b> Rúbrica cualitativa .....	70
<b>Tabla 10:</b> Rúbrica cualitativa .....	72
<b>Tabla 11:</b> Rúbrica cualitativa .....	74
<b>Tabla 12:</b> Rúbrica cualitativa .....	76
<b>Tabla 13:</b> Rúbrica cualitativa .....	78
<b>Tabla 14:</b> Rúbrica cuantitativa .....	80
<b>Tabla 15</b> Validación de especialistas .....	83
<b>Tabla 16</b> Nivel Profesional, Nivel de estudio .....	98
<b>Tabla 17</b> Nivel Profesional, Cursos de capacitación.....	98
<b>Tabla 18</b> Adaptaciones curriculares, Nivel de conocimiento sobre el currículo y sus adaptaciones.....	99
<b>Tabla 19</b> Adaptaciones curriculares, Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual .....	99
<b>Tabla 20</b> Adaptaciones curriculares, Formas de realización de las adaptaciones curriculares .....	100
<b>Tabla 21</b> Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas.....	100
<b>Tabla 22</b> Adaptaciones Curriculares, Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones .....	101
<b>Tabla 23</b> Adaptaciones curriculares, Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual .....	101
<b>Tabla 24</b> Adaptaciones curriculares, Formas de realización de las adaptaciones curriculares .....	102
<b>Tabla 25</b> Adaptaciones Curriculares, Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones .....	102
<b>Tabla 26</b> Adaptaciones curriculares, Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual .....	103
<b>Tabla 27</b> Adaptaciones curriculares, Formas de realización de las adaptaciones curriculares .....	103
<b>Tabla 28</b> Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas.....	104
<b>Tabla 29</b> Adaptaciones Curriculares, Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones .....	104
<b>Tabla 30</b> Adaptaciones curriculares, Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual .....	105
<b>Tabla 31</b> Adaptaciones curriculares, Formas de realización de las adaptaciones curriculares .....	105

<b>Tabla 32</b> Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas.....	105
<b>Tabla 33</b> Análisis de dimensión de Adaptación Curricular.....	106
<b>Tabla 34</b> Análisis de dimensión de Discapacidad Intelectual .....	106
<b>Tabla 35</b> Operacionalización de las variables. ....	107

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1</b> Encuesta de docentes.....	90
<b>Anexo 2</b> Guía de observación de actividades docentes .....	92
<b>Anexo 3</b> Guía de revisión de planeación docente .....	93
<b>Anexo 4</b> Guía de revisión de evaluación psicopedagógica.....	94
<b>Anexo 5</b> Validaciones.....	95
<b>Anexo 6</b> Tablas .....	98
<b>Anexo 7</b> Definición de dimensiones e indicadores.....	108

## **Capítulo 1: Marco General de la Investigación**

### **1. Tema:**

La formación del docente en adaptaciones curriculares para la atención a estudiantes con discapacidad intelectual en instituciones regulares.

#### **1.1 Planteamiento del problema.**

El sistema educativo ecuatoriano, actualmente está sustentado mediante leyes, políticas públicas, reglamentos, acuerdos ministeriales, que obligan a seguir una corriente educativa de transformación y cambios que respondan a las necesidades de los estudiantes con alguna necesidad educativa especial asociada o no a la discapacidad.

Bajo las rutas establecidas por parte del Ministerio de Educación, el proceso para realizar un proceso educativo inclusivo de calidad, sugiere utilizar rutas de apoyo como el DECE y la UDAI, con el objetivo de poder orientar a los docentes en cuanto a la realización y aplicación de las adaptaciones curriculares para poder responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual.

Actualmente el proceso de detección, derivación y ejecución de un plan curricular adaptado a las necesidades educativas de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada en las instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D10 – Progreso, no logra realizarse adecuadamente, puesto que constantemente los docentes manifiestan que los estudiantes con discapacidad intelectual no evidencian progresos significativos al recibir las adaptaciones curriculares, aun recibiendo recuperaciones pedagógicas con las respectivas modificaciones en la metodología de enseñanza en el aula, no se evidencian avances en el proceso curricular. La preocupación radica en el abordaje adecuado del proceso cuyo objetivo es el desarrollo integral del estudiante.

## **1.2 Formulación del problema.**

¿Cómo contribuir al mejoramiento de la formación continua del docente para la realización de adaptaciones curriculares de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada?

## **1.3 Sistematización del problema:**

- ¿La respuesta a la diversidad debe estar evidenciada en un plan curricular adaptado?
- ¿Qué tan necesarias son las actuaciones, medidas organizativas, apoyos y refuerzos que una institución educativa diseña y aplica con los estudiantes que presentan discapacidad intelectual?
- ¿Existen oportunidades en el Ecuador para acceder a estudios universitarios en el área de la educación especial?
- ¿El personal docente se encuentra capacitado para llevar a cabo un proceso de adaptación curricular con estudiantes que presentan discapacidad intelectual?
- ¿De qué manera favorecerá la formación continua sobre adaptación curricular a los docentes de las instituciones educativas del distrito 09D10 - Progreso?

## **1.4 Delimitación del problema:**

El proyecto de investigación se desarrollará en las instituciones educativas pertenecientes al distrito 09D10 – Juan Gómez Rendón – Progreso, durante el período lectivo 2019-2020.

## **1.5 Línea de investigación**

Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva.

## **1.6 Objetivo general.**

Analizar el estado de la formación continua del docente para la realización de adaptaciones curriculares de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada distrito 09D10 – Juan Gómez Rendón – Progreso.

## **1.7 Objetivos específicos.**

- Sistematización de los referentes relacionados con adaptaciones curriculares en estudiantes con discapacidad intelectual.
- Diagnosticar la situación actual de adaptaciones curriculares de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada.
- Proponer un conjunto de talleres metodológicos para contribuir a la formación continua del docente para la realización de adaptaciones de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada.
- Evaluar la viabilidad del conjunto de talleres metodológicos para contribuir a la formación continua del docente para la realización de adaptaciones de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada.

## **1.8 Justificación del trabajo de titulación.**

Desde el año 2016, el Ministerio de Educación tiene en vigencia el Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (D.I.A.C)., con el objetivo de realizar un proceso educativo inclusivo de calidad con los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial, (N.E.E.) asociada o no a la discapacidad.

Actualmente, en el distrito 09D10 Juan Gómez Rendón – Progreso, el resultado que obtiene el docente al realizar una adaptación curricular a estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve y moderada, evidencia un escaso progreso del aprendizaje, de manera que se genera un impedimento para dar continuidad al desarrollo del currículo

debido a que no hay respuestas significativas con los contenidos; las dudas en el accionar, limitan su rol como docentes.

Por ello la necesidad de ser capacitados constantemente, para que se pueda generar una formación continua y capacitación, de calidad, de manera que su participación en la educación sea positiva y de calidad, recordando que al tener conocimientos actualizados sobre las adaptaciones curriculares y discapacidad intelectual se generará un cambio en la perspectiva de idear nuevas propuestas curriculares con base técnica y práctica.

### **1.9 Idea a Defender.**

El conjunto de talleres metodológicos contribuirá a la formación continua del docente para la correcta aplicación de las adaptaciones curriculares en estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada en el Distrito 09D10 Juan Gómez Rendón – Progreso.

### **1.10 Variables**

1. La formación continua del docente en adaptaciones curriculares
2. Estudiantes con discapacidad intelectual

## 2 Capítulo 2: Marco Teórico

### 2.1.1 Capacitación docente

La capacitación consiste en una herramienta de aprendizaje, constituida por un conjunto de actividades teóricas y prácticas encaminadas a mejorar el desempeño del profesional, en la cual se pretende generar un cambio en la persona, partiendo de los conocimientos existentes, obteniendo resultados positivos en el desempeño del mismo evidenciado en su conducta, habilidades, dominio del área en estudio, de manera que le permita ser eficiente en el rol que está desempeñando.

Desde Argentina, (Bulwik, 2000), menciona que “Es conveniente partir de los saberes previos de los destinatarios de la capacitación ya sea para retrabajar posibles errores conceptuales, así como para profundizar o incorporar nuevos saberes” (p.296).

En efecto la capacitación contribuirá en la adquisición de nuevos conocimientos que permitirán mejorar la formación continua del docente como gestor del proceso enseñanza – aprendizaje. Así mismo, le permitirá estar actualizado con técnicas, metodologías, permitiendo que en la práctica educativa pueda ser innovador y estratega dentro del aula, aplicando herramientas necesarias frente a la discapacidad intelectual.

Por otro lado, desde Colombia, (Parra & Rodríguez, 2016) manifiestan que: “La formación, analizada como “ventaja competitiva básica” para quien la posea y exigencia para otros, no puede descuidarse en lo más mínimo, pues no es dada en un momento determinado, es un proceso continuo” (p.135). En efecto, la necesidad de capacitarse surge por los constantes cambios que se realizan en el sistema educativo; por ello ningún conocimiento o aprendizaje adquirido es estático sino más bien dinámico, está en continuas modificaciones.

Sin duda alguna el tener mayor conocimiento en el área de discapacidad es una ventaja al momento de buscar soluciones a los diferentes casos que se puedan presentar dentro

del aula de clases; favorece el rol del educador, así como la posibilidad de aspirar mejores cargos laborales.

De acuerdo a la investigación realizada por Carla Paz, sobre las competencias de los docentes en atención a la diversidad, según la realidad en Honduras, (Gastelú, 2017), de nacionalidad peruana, manifiesta que en dicha investigación realizó: “un plan de acción que influyó en desarrollar competencias teóricas y prácticas para mejorar la atención a la diversidad y la inclusión, pero los participantes no contaban con formación razonable para ayudar a las necesidades de los estudiantes” (p.18). Por ello la necesidad de crear un sistema de capacitaciones que contribuyan a una preparación integral para evitar brechas en el desarrollo profesional del educador.

El Sistema Nacional de Educación en el Ecuador, evidentemente ha tenido cambios trascendentales a lo largo del tiempo, visto desde una perspectiva curricular, legal e inclusiva, el cual tiene por objetivo garantizar el derecho al acceso de una educación de calidad sin discriminación alguna, de tal forma que es responsabilidad del estado velar porque los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, accedan, permanezcan, participen de manera activa y culminen su proceso educativo. Debido a esto, la comunidad educativa exige docentes con una formación integral, capaces de brindar una educación de calidad.

Psicólogos ecuatorianos, (Rivera Flores & Núñez Hernández, 2016), mencionan: “Es sin duda importante que los docentes tengan una formación profesional inicial que les permita contar con herramientas para dar respuestas educativas de calidad a la diversidad de estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje” (p.18). Por ello es fundamental que, dentro de la propuesta formativa, en la formación inicial del profesorado, existan orientaciones que contribuyan en la preparación del docente; tomando en cuenta la práctica, el grado de especialidad, cuán técnico es el docente, de qué manera interviene en el aspecto reflexivo para aportar de manera significativa en la educación inclusiva.

La formación profesional inicial se complementa con los procesos de formación continua en los que los docentes refuerzan, amplían y profundizan en aspectos teóricos y

prácticos. Ello proporciona una perspectiva más amplia de cómo abordar el caso de un estudiante con una posible necesidad educativa, puesto que las opciones para el docente cambian; les permite ser más creativos e idear nuevas metodologías que influyen de manera significativa en la construcción del aprendizaje de forma consciente, honesta y con un propósito bien definido.

La educación inclusiva en la actualidad es considerada como la columna vertebral en la formación y en la práctica del docente dentro de aula; tal como lo expresa Kurniawati, 2014 citado en (García, Herrera, & Vanegas, 2018), en la cual se afirma:

El análisis de la efectividad de estas aproximaciones ha mostrado una contribución variable al desarrollo de las competencias requeridas para la educación inclusiva. En general, se ha visto que las experiencias de aprendizaje en este ámbito poseen un efecto positivo en el desarrollo de actitudes, conocimientos y habilidades necesarias para una pedagogía inclusiva. (p.153)

De tal manera, se considera que el docente debe tener un nivel de práctica en el ámbito educativo que le permita tener la experiencia necesaria para poder desenvolverse de manera oportuna y coherente frente a la discapacidad intelectual de sus estudiantes.

Por otro lado, el grado de especialidad que debe tener el docente, hace referencia al nivel de experticia del profesorado con estudiantes que tengan discapacidad intelectual; considerando cuán autodidacta puede llegar a ser el docente o de qué manera busca estar constantemente actualizado con herramientas, aprendizajes que le permitan desenvolverse de manera específica en esa discapacidad.

En cuanto a la importancia de la especialidad que debería tener el docente, (Herrera, Parrilla, Blanco, & Guevara, 2018), expresa: “Las críticas se centran en que la especialización puede tener a una visión mutilada y sectorial, que se contraponen con una visión general de los problemas” (p.25). De cierta forma se puede pensar que se está “segmentando” a cierta parte del grupo de estudiantes, por aplicar una estrategia en

específico, sin embargo, al aplicarlo con todos se evidencia que el impacto es realmente positivo.

Por lo tanto, investigaciones realizadas refuerzan la idea de cuán importante es la formación continua del docente. La capacitación constante se convierte en una herramienta que les posibilita ser profesionales con competencias, conscientes del nivel de preparación que tienen para desempeñar el rol como educadores en la atención a estudiantes con discapacidad intelectual.

En la actualidad se pone de manifiesto que una de las características del docente es su capacidad para adquirir competencias y ampliar conocimientos, desarrollar destrezas, hábitos, actitudes, independientemente del espacio y el tiempo. A ello se le denomina aprendizaje a lo largo de la vida y en el ámbito del conocimiento especializado se identifica como formación continua que se lleva a cabo de través de acciones de capacitación. En el próximo epígrafe se dedicarán análisis a ello.

#### **2.1.1.1 Formación continua**

La formación continua surge como la necesidad del profesional para acceder a programas de aprendizaje teóricos y prácticos, con el objetivo de ampliar los conocimientos en un campo especializado y mejorar la calidad de servicio brindado a la sociedad.

En la contemporaneidad se destinan importantes cuantías de recursos para la formación continua de los docentes, sin embargo, los resultados no han sido los esperados. En tal sentido urge diseñar nuevas estrategias que superen los modelos de formación continua existentes que la conciben como la acumulación de cursos y no se incorporan nuevas vías y formas requeridas para liderar los procesos de reforma. (Almoguea , Baute , & Rodríguez , 2019, p. 276)

Muchos de los docentes del distrito 09D10 Juan Gómez Rendón progreso, son conscientes que deben acceder de forma gratuita y, en la mayoría de los casos obligatoria, a los cursos que se habilitan en diferentes plataformas que maneja el Ministerio de educación, lamentablemente estos cursos no logran ser interiorizados de forma que permita al docente tener más claro el tema de la atención e intervención con estudiantes que presenten discapacidad intelectual leve y moderada dentro del aula de clases.

Por lo tanto, tal como lo menciona Almogueva, Baute y Rodríguez se debe incorporar nuevas vías y formas para que el docente realmente logre aprender y pueda dar respuesta a las exigencias que hoy en día le obligan a estar preparado con un aprendizaje constante y actualizado. No obstante, es necesario tener presente que no es solo el hecho de trabajar sobre alguna temática que demande de nuevos cambios sino de proyectarse a lo que se desea formar.

Ello supone una visión de los docentes como profesionales reflexivos, intérpretes y transformadores del «conocimiento para». De forma que, en lugar de considerarlos como consumidores acríticos del saber de otros, son entendidos como protagonistas que crean y validan en la acción la sabiduría de la práctica, susceptible, a su vez, de ser críticamente analizada y, si fuera el caso, reconstruida. (Escuderos, González, & Rodríguez, 2018, p. 165)

Por tal razón, es un desafío trabajar con una visión proyectiva con el fin de instaurar en el docente un pensamiento reflexivo, crítico en su intervención, de manera que pueda discernir, argumentar y justificar el hecho de querer innovar con alguna técnica, estrategia para la mejora del proceso enseñanza- aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual leve y moderada, y más bien, erradicar el hecho de ser únicamente receptor de conocimientos.

Según Sanz C. la formación continua es:

“...la potenciación del aprendizaje a lo largo de la vida, mantenimiento de la formación en todos los ámbitos del conocimiento, complementariedad con respecto a la formación reglada (ampliación, especialización, actualización), respuesta académica a las necesidades formativas y a las demandas sociales”. (Sanz, M. C. 201, p. 10).

Esta manera de abordar la formación continua es congruente con las necesidades de los docentes en la actualidad pues ella puede desarrollarse en unos ámbitos de flexibilidad que se adapte a las necesidades colectivas o individuales, entre las que se incluye la metodología docente.

Es por ello que para la presente investigación se asume esta definición, teniendo en cuenta que en los docentes pertenecientes al distrito 09D10 Juan Gómez Rendón se evidencian carencias relacionadas con un escaso desarrollo del currículo debido a que no hay respuestas significativas con los contenidos, muchas dudas en el accionar con los estudiantes con discapacidad intelectual que limitan su rol como docentes. Las particularidades del contexto del distrito y de los propios docentes pueden posibilitar el uso de las diferentes formas de capacitación como parte de los procesos de formación continua que pueden desarrollarse en y desde el Ministerio de Educación.

#### **2.1.1.1.1 Características de la formación continua**

Los aportes que brinda la formación continua a los docentes en el ámbito educativo, es sin duda alguna:

- El mejoramiento en su rol como educadores
- La búsqueda por crear nuevas técnicas pedagógicas
- Se genera un ambiente más activo y dinámico con su grupo de estudiantes
- Se funda una nueva perspectiva de cómo abordar la clase con recursos que respondan a las necesidades de los estudiantes

- Permite ampliar la perspectiva de una educación tradicional, memorística a una constructivista, experimental
- Desarrollar un pensamiento crítico, flexible, reflexivo, inclusivo, democrático y ético.
- Le permite ser innovador al momento de abordar una nueva técnica.

Por tal motivo, es preciso que los docentes del distrito 09D10 Progreso, participen de forma activa y constante en capacitaciones orientadas a la atención de estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada para poder desarrollar o mejorar nuevas competencias en el accionar dentro del aula, de acuerdo a las necesidades del contexto.

Las competencias docentes son desarrollables y mejorables a lo largo de toda la carrera profesional y toman sentido en la práctica al ponerse en relación con los procesos de innovación, permitiendo al profesorado crear y avanzar en su visión de la educación. Pavié, 2012 como se citó en (Martínez, Yániz, & Villardón, 2017).

Siendo así, los resultados que se obtienen al desarrollar competencias en la formación profesional pueden ser evidenciados en el progreso educativo de los estudiantes con discapacidad intelectual, así como en el crecimiento profesional y personal del docente. Esto debido al cambio integral que se genera con toda la comunidad educativa.

De tal forma, en el presente proyecto se plasma la idea de contribuir a la formación continua del docente para mejorar la atención en estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada desarrollando competencias en el docente que le permitan brindar una educación de calidad y calidez en el marco del respeto.

Las competencias que se pretende desarrollar con los docentes del Distrito 09D10- Juan Gómez Rendón – Progreso son las que plasma Echevarría 2002, como se citó en (Mamani, 2020):

**Tabla 1** *Competencias profesionales según Echeverría*

<b>Competencia</b>	<b>Contenido</b>
<b>La competencia técnica (Saber conocer)</b>	Los docentes deben poseer conocimientos especializados y relacionados con determinado ámbito profesional, y demostrar que son especialistas y duchos en las materias y tareas concordantes a su actividad laboral.
<b>La competencia metodológica (Saber hacer)</b>	Los docentes deben saber aplicar los conocimientos a contextos laborales educativos, que implique que puedan utilizar procedimientos adecuados para resolver los escollos de manera autónoma y que se transfiera de manera ingeniosa las experiencias que se adquieren.
<b>La competencia participativa (Saber estar)</b>	Los docentes deben ser comunicativos y cooperativos con los miembros del entorno escolar y con los grupos de interés de la escuela.
<b>La competencia personal (Saber ser)</b>	Tener una imagen realista de sí mismo, actuar, de acuerdo a sus propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.

Fuente: (Mamani, 2020)

Elaborado por: Barahona (2020)

Claramente, es conveniente tener una proyección de cuáles son las competencias que se desean trabajar en la formación continua del docente de forma clara, precisa y ordenada. De manera que las competencias que se detallan, estarán plasmadas en los talleres con los que se abordará la problemática existente como una posible solución a la misma.

### **2.1.2 Currículo escolar**

(Navarro , La atención a la diversidad en el currículo , 2014) menciona. “Se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas” (p.4). El currículo es un proyecto educativo donde se pone en evidencia las competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que deben alcanzar los estudiantes de acuerdo al nivel educativo determinado. De tal manera que facilite al docente la estructuración de las planificaciones con un orden lógico.

Ahora bien, los cambios referentes al ámbito educativo, ponen en manifiesto al currículo Nacional como uno de los ejes fundamentales en el proceso de formación del educando, el cual ha tenido algunas variantes en su estructura.

“Este modelo curricular sufrió por su extrema flexibilidad razón por la cual fue desechado, llegando a su fin y su desaparición la marcó la Reforma curricular de 1996”. (Mero, Zambrano, & Ordoñez, 2016, p. 19). Por lo tanto, con la reforma se buscó elevar el nivel de formación educativa de los estudiantes para que se puedan desenvolver de acuerdo a las demandas que exige el medio, con un pensamiento crítico, comprometidos con el cambio; lamentablemente en dicha reforma no se logró alcanzar con los objetivos planteados.

Se pudo evidenciar que no se obtuvo el resultado esperado, puesto que los estudiantes tenían muchas dificultades en cuanto al dominio de conocimientos de acuerdo a su nivel curricular, así como las habilidades y actitudes para aprender a aprender y a trabajar de manera autónoma.

“Así mismo, que los docentes de educación media, o de secundaria, de acuerdo a su formación universitaria estaban, por ejemplo, ejercitando la transmisión de saberes antes que la construcción de éstos por parte de los estudiantes” (Salazar, 2014, p.p. 3-4). En efecto no se trabajaba con un modelo pedagógico constructivista, sino más bien con una pedagogía tradicional.

Fue así que a partir de la reforma curricular establecida en 1996 se empezaron a realizar estudios y cambios en el diseño del mismo, proponiendo en noviembre del 2006 mediante consulta popular, el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el cual era considerado como un instrumento de gestión estratégica diseñado para poner en práctica un sistema de acciones pedagógicas, técnicas, administrativas y financieras que guíen un proceso de modernización del sistema educativo.

Las Políticas del Plan Decenal eran las siguientes:

1. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
2. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.

3. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
4. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
5. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones.
6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social del sistema educativo.
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
8. Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

De la misma forma no se lograron obtener los resultados esperados. Es por eso que a partir de los resultados de la evaluación y análisis de la propuesta curricular de 1996 y los objetivos planteados en el Plan Decenal, se propuso en el 2007, un reajuste y reforzamiento del currículo, el cual se enfocaba en que el estudiante sea protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollando habilidades, saber hacer, por medio de los criterios de desempeño.

“En el año 2011, al expedirse la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador, se genera un nuevo cambio donde se pretende desarrollar: autonomía, pensamiento crítico y analítico fomentando el saber y el respeto” (Salazar, 2014, p. 4). Visto desde una perspectiva educativa integral, con el objetivo de ajustar un currículo de acuerdo a las necesidades de los estudiantes; fue un cambio que conllevó a generar modificaciones con la comunidad educativa.

Una última reforma se realizó con el objetivo no de “cambiar” sino de “ajustar” el currículo de acuerdo a las necesidades que enfrenta el país; es decir que actualmente está en vigencia el currículo 2016, el cual presenta las siguientes características:

### 2.1.2.1 Currículo 2016

Tabla 2 Currículo 2016

<b>Perfil de salida del bachillerato ecuatoriano</b>	Se define a tres valores fundamentales: Justicia, Innovación y Solidaridad.
<b>Organización por áreas de conocimiento</b>	Los aprendizajes deben desarrollarse en las siguientes áreas: Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural. Estas están organizadas dependiendo del nivel, siendo las mismas áreas las materias en Educación Básica pero desglosadas en Bachillerato las Ciencias Naturales: en Química, Biología y Física; las Ciencias Sociales en: Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía y una materia interdisciplinar en Emprendimiento y Gestión.
<b>Ajuste curricular</b>	Las áreas se estructuran en subniveles de 3 años: Básica Elemental el 2do, 3er y 4to año de EB; Básica Media el 5to, 6to y 7mo de EB; Básica Superior el 8vo, 9no y 10mo; y Bachillerato con sus 3 años. Adicionalmente 1er año de EB es su propio subnivel de preparatoria y no está escolarizado. Los bloques curriculares se organizan por sus propios criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos. En otras son distintos entre ellos y son longitudinales a lo largo de los subniveles. Todo se ordena alrededor de objetivos por subnivel. Están expresados en capacidades que se pretenden alcanzar y marcar la secuencia para lograr los objetivos generales al terminar el bachillerato.
<b>Destrezas con criterios de desempeño</b>	Se busca que los estudiantes integren y movilicen sus conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en situaciones concretas, con la finalidad de que puedan adaptarse para realizar acciones similares en contextos diversos. De esta forma no se espera que los estudiantes aprendan conocimientos memorísticamente, si no que aprendan a realizar tareas basadas en problemas reales.

Fuente: Mineduc, 2016

Elaborado por: Barahona (2020)

Es así como el currículo actual, tiene la intención de generar una propuesta de contenidos mediante la secuencia de cada subnivel en función de los criterios de evaluación, así mismo da la facilidad de flexibilizar los contenidos de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes.

No obstante, la realidad es otra, puesto que la apropiación del nuevo instrumento ha logrado realizarse en su totalidad; los docentes necesitan guías sobre las propuestas curriculares con especificidades de cómo poder abordar el currículo en el aula.

Por lo tanto, las falencias en el desarrollo del currículo son evidentes y deben ser reestructuradas, enfocándose principalmente en la construcción de un currículo bajo el estudio de un contexto real, diálogo con la comunidad educativa, apoyando la acción del docente a través de los procesos de formación continua y con el desarrollo de sistemas de apoyo y capacitación constante.

#### **2.1.2.1.1 Los elementos del currículo:**

En cuanto a los elementos del currículo, se detalla lo siguiente:

- 1. Objetivos:** Corresponden a una hipótesis que se piensa que los estudiantes alcancen al finalizar un período lectivo; estos deben ser claros, concretos medibles y observables.
- 2. Contenidos:** Constituyen los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitirán cumplir con el objetivo establecido, fundamentado en el saber, saber hacer y saber ser, visto como contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
  - a. Conceptuales:** Se refiere a los contenidos propiamente conceptuales sean estos: ideas y conceptos que los estudiantes deben alcanzar en una etapa determinada de su formación.
  - b. Procedimentales:** Hace referencia a las técnicas, métodos estrategias, habilidades o destrezas que permitirán conllevar a un aprendizaje en el estudiante.
  - c. Actitudinales:** Constituyen los valores, hábitos, comportamientos que se precisan durante el aprendizaje, visto desde el punto de vista del desarrollo social y personal.
- 3. Metodología:** Es el conjunto de técnicas lógicamente coordinadas para dirigir el aprendizaje del estudiante hacia determinados objetivos.

4. **Evaluación:** Tiene como fin identificar los avances que ha tenido el estudiante con el fin de reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del mismo.

### 2.1.3 Las adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares son un tipo de estrategias educativas dirigida a los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa especial asociada o no a la discapacidad, en la cual se realizan modificaciones en los elementos del currículo, para que el estudiante pueda acceder a los contenidos pedagógicos de acuerdo a sus capacidades, de manera que el aprendizaje a adquirir sea funcional e integral.

El centro se concibe como una unidad que mejora permanentemente el servicio público que prestan, por su capacidad de aprendizaje institucional y de creación de un nuevo conocimiento. Y corresponde a las Administraciones educativas facilitar esos recursos específicos sin dejar de garantizar que todos los centros tengan los recursos necesarios para cumplir con los fines de la educación. (Navarro, Arriagada, Osse, & Burgos, 2016, p. 5)

De acuerdo a la cita que antecede, en Chile, el proyecto curricular de centro, lo confeccionan los establecimientos educacionales de manera voluntaria, con la finalidad de adecuar las programaciones o planificaciones de aula para realizar adaptaciones curriculares, diseñando, suprimiendo, modificando y redefiniendo diferentes elementos curriculares que respondan a cada estudiante del centro educativo.

Al realizar una comparación con la realidad del proceso educativo ecuatoriano, evidentemente el profesorado se siente obligado a realizar tales modificaciones debido a que son disposiciones ya establecidas en el marco legal de la constitución de la república del Ecuador.

Por otra parte, en Argentina el (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019) considera que las adecuaciones curriculares “Son la respuesta

específica y adaptada a las necesidades particulares de un alumno. Constituyen una propuesta curricular individualizada” (p. 28). Haciendo un contraste con diferentes conceptualizaciones sobre adaptaciones curriculares, se observa que las teorías analizadas hasta el momento coinciden en que se debe estructurar una propuesta pedagógica individualizada de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

### 2.1.3.1 Tipos de adaptaciones curriculares

Desde el Ministerio de Educación se ha establecido que los tipos de adaptaciones curriculares se pueden aplicar por grados:

**Tabla 3** *Grado de afectación*

<b>Grado 1</b>	<b>Grado 2</b>	<b>Grado 3</b>
<b>Modificaciones en la accesibilidad, utilización de recursos como braille, lengua de señas, material multisensorial</b>	Modificaciones en temporización, metodología: pruebas orales, opción múltiple, mediante gráficos.	Se modifica todo el nivel de concreción curricular: objetivos y destrezas con criterios de desempeño.

Fuente: Guía de trabajo Adaptaciones Curriculares para la Educación Especial e Inclusiva

Elaborado por: Barahona (2020)

Es preciso recalcar, que el realizar una adaptación curricular no es una responsabilidad que la asume en su totalidad el docente, puesto que se debe trabajar con un equipo multidisciplinario, o de apoyo; pero no por ello se justifica la falta de conocimiento que tiene el docente para poder detectar en edad temprana las dificultades que presenta el estudiante, el docente debe saber.

Por una parte, están los docentes que desconocen cómo realizar una adaptación y por ello se frustran, al evidenciar un aprendizaje con resultados óptimos en el estudiante, y por otro lado, están los docentes que aun reconociendo la dificultad que muestra el estudiante al desarrollar los contenidos curriculares, no son capaces de realizar las modificaciones porque consideran que es más papeleo y una serie de actividades que lo

engloban como “más trabajo”, dando como resultado estudiantes sin una formación básica e integral en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Actualmente, el realizar una adaptación grado 3, es la mayor dificultad que presenta el docente puesto que se desconoce desde dónde partir, qué destreza con criterio de desempeño debe desarrollar para responder a la necesidad educativa del estudiante con discapacidad intelectual.

En España, una investigación realizada sobre las adaptaciones curriculares, manifiesta:

Los docentes que le imparten las diferentes materias a los estudiantes con N.E.E. deben realizar en conjunto con el docente tutor las diferentes adaptaciones curriculares, partiendo de un informe psicopedagógico, donde se determine la necesidad de realizar la adaptación en una o varias materias. (Donato, 2017, p. 19)

De la misma forma en el Ecuador, se tiene detallado en el Acuerdo 295-13, la necesidad de partir con una valoración psicopedagógica, por parte de la UDAI, para dar inicio a un proceso curricular adaptado; posterior a ello las recomendaciones y orientación pertinente al caso.

Siendo así, el proceso se inicia desde la detección del docente en el aula, por ello, la obligación del docente de capacitarse continuamente en temas relacionados al diseño de estrategias pedagógicas, metodologías activas, el uso de las tics como herramienta didáctica para trabajar con estudiantes con discapacidad intelectual y poder realizar las adaptaciones necesarias en el currículo.

Actualmente el Ministerio de Educación cuenta con la figura profesional de “pedagogos de apoyo a la inclusión”, quienes dan respuesta oportuna a los diferentes casos de estudiantes con NEE que existen en las instituciones educativas fiscales,

lamentablemente se cuenta con la participación de los mismos solo en ciertas instituciones educativas fiscales.

Ciertas instituciones educativas públicas carecen de ese elemento profesional; por lo tanto, la atención de calidad que necesita el estudiante está quedando de lado por actividades administrativas, siendo estas, quienes reemplazan la atención e intervención con el estudiante, ubicándolos en un segundo plano.

A nivel de la zona 8, Guayaquil, en los 12 distritos educativos tenemos un total de 101 pedagogos de apoyo, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 4** *Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión en Zona 8*

<b>Distritos educativos – Zona 8</b>	<b>Docentes Pedagogos de Apoyo</b>	<b>Estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad</b>
<b>09D01</b>	14	407
<b>09D02</b>	10	383
<b>09D03</b>	11	347
<b>09D04</b>	14	366
<b>09D05</b>	8	181
<b>09D06</b>	8	353
<b>09D07</b>	11	366
<b>09D08</b>	11	806
<b>09D09</b>	5	107
<b>09D10</b>	0	0
<b>09D23</b>	3	144
<b>09D24</b>	10	460
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>3920</b>

Fuente: Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva – D.N.E.E.I.

Elaborado por: Barahona (2020)

Tomando en cuenta la población de estudiantes con N.E.E. asociadas a la discapacidad evidentemente se concluye que el profesional en este campo de acción es escaso, por lo tanto, es fundamental que los docentes se capaciten, que estudien, que se actualicen en cuanto a discapacidades, que aprendan nuevas metodologías, estrategias, que serán

necesarias al momento de trabajar con algún estudiante con discapacidad intelectual al momento de requerir una adaptación curricular.

(Añoover, 2017), menciona que “Cuanto mejores sean las adaptaciones curriculares que se lleven a cabo en el centro y en el aula, menos adaptaciones curriculares individualizadas (ACI) habrá que realizar a cada uno de los alumnos” (p. 365).

Siendo así es necesario agotar todas las posibilidades con los recursos existentes para promover un mejoramiento en los estudiantes de forma general, considerando que la creatividad del docente es crucial en este proceso.

### **Criterios a tener cuenta para la realización de adaptaciones curriculares**

Las adaptaciones curriculares, corresponden a modificaciones en el currículo educativo de manera que pueda facilitar la interiorización de conocimientos a estudiantes que muestren alguna necesidad educativa. A continuación, se detallan los aspectos que se deben considerar para tener una visión más clara de la necesidad e importancia de la adaptación en el currículo educativo.

1. La edad nos permitirá realizar un análisis, en cuanto al apoyo que ha recibido el estudiante por parte de la institución educativa, debido al desfase educativo que tiene en la actualidad.

Por ejemplo, un estudiante de doce años que curse un octavo de básica, en una institución educativa ordinaria, con conocimientos de un primero de básica, con dificultades en las áreas del desarrollo evolutivo normal del niño, pone en evidencia la falta de atención por parte de la institución educativa, puesto que no se ha obtenido mayores resultados en el progreso del estudiante.

2. La importancia de una evaluación psicopedagógica en este proceso es fundamental, porque es la que permitirá plantear, con resultados comprobados, el perfil del estudiante en todo lo correspondiente al proceso de aprendizaje.

3. Definir qué grado de adaptación curricular requiere el estudiante; para ello se debe ser muy realista y se deben plantear objetivos claros y específicos, de la misma forma los resultados si son a corto, mediano o largo plazo, teniendo en cuenta que todo lo planteado es flexible.
4. Precisar en qué materias específicamente el docente debe realizar la adaptación curricular, recordando que generalmente, en los niveles de básica elemental, media y superior, se lo realiza en matemática y lenguaje, pero en el bachillerato cambia debido a las asignaturas de especialización.
5. Tener la planificación lista, permite que se tenga un orden, un norte en cuanto a la actividad a realizar, a su vez coadyuba con la estrategia a utilizar, dando respuesta a la necesidad educativa del estudiante.

### **Particularidades de la realización de las adaptaciones en estudiantes con DI**

- Es necesario determinar la modalidad educativa a la que el estudiante debe asistir, es decir: ordinaria o especializada; cabe mencionar que esto se logra definir partiendo de una evaluación psicopedagógica.
- Dependiendo de la necesidad educativa que presente el estudiante, es preciso contar con otros profesionales que contribuyan a tener un diagnóstico más profundo, a su vez, permitirá mejorar la intervención, por ejemplo, en ciertos casos se trabaja con el apoyo de terapeutas, maestro sombras, entre otros.
- En ciertos casos, parte de las adaptaciones curriculares, comprende el establecer un horario de asistencia a clases diferente al determinado en la institución educativa, es decir de los cinco días de asistencia a clases de manera presencial, el estudiante asiste tres días, cumpliendo media jornada diaria. Esto se lo realiza en casos muy específicos cuando el estado de salud del estudiante es delicado o tiene comorbilidad.

#### **2.1.3.2 Factores que limitan el diseño de las adaptaciones curriculares**

Parte de los factores que le impiden a los docentes, aplicar las adaptaciones curriculares de manera oportuna y de la forma correcta se pueden detallar en los siguientes puntos:

- Aplicación de las planificaciones por factores como: falta de recursos materiales, espacios físicos poco adaptados a las necesidades de los estudiantes.
- Falta de capacitación hacia los docentes sobre cómo planificar de acuerdo a la realidad que se presenta dentro del salón de clases, tomando en cuenta las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad que presentan algunos de sus estudiantes.
- Resistencia al cambio debido a políticas de las instituciones educativas que se rehúsan a adaptarse al nuevo modelo “inclusivo”.
- Falta de conocimiento sobre las rutas de apoyo a las que pueden acceder los docentes para tener una idea más clara y coherente sobre cómo realizar un abordaje pedagógico sin subestimar, sobre estimular o vulnerar los derechos de los estudiantes con algún tipo de N.E.E.

En conclusión, las adaptaciones curriculares, indudablemente han generado cambios trascendentales a lo largo del tiempo, considerando que actualmente se está ejerciendo un interés significativo en los resultados más allá de los procesos, de manera que es evidente el gran porcentaje de estudiantes que por sus características individuales no se ajustan a los estándares y más bien son excluidos de los procesos educativos.

No obstante, es fundamental generar un cambio de paradigma que se tiene sobre las “adaptaciones curriculares”, dándole el énfasis correspondiente desde el punto de vista científico donde se pueda evidenciar cuán importante es el rol del profesorado, para permitir el desarrollo de los procesos cognitivos de estudiantes con discapacidad intelectual tomando en consideración el tiempo y falta de recursos.

#### **2.1.4 La discapacidad intelectual**

De acuerdo a la American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD, 2011), la (AAIDD, 2011), afirma que: “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas

conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (p.31).

Desde este enfoque se establece que la persona con discapacidad intelectual tiene limitaciones que influyen significativamente en su desarrollo, evidenciado en su interrelación con el entorno; siendo así, la adquisición de nuevos aprendizajes de alguna forma se verá limitada, por lo tanto, la atención y el estímulo en edad temprana permitirá mejorar su calidad de vida, evitando que las habilidades innatas del niño, niña y/o adolescente se atrofién con el tiempo.

“Según la OMS, la discapacidad intelectual supone un funcionamiento inferior al término medio, unido a perturbaciones del aprendizaje, maduración y ajuste familiar – social”(Cuerpo de maestros de audición y lenguaje , 2019, p. 374).Es así como una de las características es la afectación en sus procesos cognitivos, la capacidad para poder relacionarse con el medio y poder resolver los problemas; por ello la necesidad de sensibilizar a la sociedad en cuanto al trato y manejo, en los diferentes ámbitos, para mejorar la calidad de vida de los mismos.

En efecto, independientemente de la discapacidad intelectual, es necesario tener presente que cada niño/a y /o adolescente es diferente, cada uno de ellos cuenta con habilidades diferentes observado en su conducta, nivel de inteligencia, personalidad, entre otras.

#### **2.1.4.1 Clasificación de la Discapacidad Intelectual**

En cuanto a la clasificación de la discapacidad, tal como conocemos, se encuentra el DSM-V, (manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales), el CIE-10, (Clasificación Internacional de Discapacidades), la AAIDD, que constituyen un sistema de “diagnóstico” utilizado en el área de la salud a nivel mundial, enfocándose en tres aspectos fundamentalmente que son: etiología de la discapacidad, la inteligencia, conductas adaptativas: conceptuales, sociales y prácticas.

En Ecuador el sistema que se utiliza para realizar el diagnóstico clínico de discapacidad es el CIE-10, considerando que para ello se utilizan instrumentos estandarizados como el WISC-V, WPPSI, WISC, WAIS, entre otros. Sin embargo, al momento de tener un estudiante donde se presume, presenta discapacidad intelectual, ciertas dimensiones no pueden ser evaluadas por medio de tales instrumentos, de manera que el proceso de evaluación de alguna forma queda con vacíos en áreas que es necesario conocer, únicamente no desde el punto de vista clínico, sino para tener una mejor perspectiva en el ámbito educativo, social, conductual.

Baroff, como se citó en (Navas, Verdugo , & Gómez, 2008), menciona:

La aparición de planteamientos alternativos al tradicional uso de las puntuaciones de CI pone de manifiesto que estas últimas nunca pueden ser consideradas más que un resultado estimado que se aproxima al funcionamiento típico de un individuo en un test de inteligencia particular. (p.148)

En efecto, de acuerdo a la cita que precede, se pone en manifiesto una interpretación que sustenta únicamente el aspecto clínico, esto significa que el diagnóstico como tal necesita de una intervención más profunda que nos permita conocer aspectos que no se pueden evidenciar en un test.

Por lo tanto, en la presente investigación se toma como referente a la AAIDD, dejando de lado el valor cuantitativo de medición del CI (coeficiente intelectual), por la necesidad e importancia de crear nuevas herramientas, un nuevo sistema para diagnosticar la discapacidad intelectual, de tal forma que permita dar respuesta a dos ejes fundamentales, el desarrollo de la persona: direccionado a las conductas adaptativas conformado por las habilidades conceptuales, sociales y prácticas, y el proceso de enseñanza – aprendizaje, como segundo eje.

No obstante, en la presente investigación se especifica el grado de afectación de la discapacidad intelectual de los estudiantes del distrito 09D10 – Juan Gómez Rendón Progreso, siendo leve y moderada, únicamente debido a la portación del carné de discapacidad que ha sido obtenido por parte del MSP (Ministerio de Salud Pública), como ente del rector del Sistema Nacional de Salud, el cual se rige por las normativas establecidas en el marco del diagnóstico de Discapacidad Intelectual en el Ecuador.

Visto de esa forma, se concluye que es necesario cambiar la forma de cómo se está llevando a cabo el proceso de evaluación y carnetización de niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad intelectual leve y moderada en el Ecuador, con el objetivo de poder conocer desde el sistema educativo, de manera integral, las limitaciones, habilidades y poder potencializar aquellas destrezas que puedan permitir cumplir otros objetivos planteados en pro del desarrollo cognitivo.

### **2.1.5 Conductas Adaptativas**

Las conductas adaptativas hacen referencia a las habilidades conceptuales, sociales y prácticas que tenemos como seres humanos y es lo que nos permite desenvolvernó de manera aceptable con la sociedad y el entorno.

Dambergá, como se citó en: (Pérez, Machuca, & Lagos, 2019) considera que “la edad, expectativas culturales y demandas ambientales, influyen en la conducta adaptativa del individuo” (p.4). Por lo tanto, el entorno puede brindarle los recursos necesarios para mejorar su calidad de vida o de lo contrario limitarlo en el desarrollo de la misma, creando barreras que a lo largo del tiempo son más complejas en su intervención.

Partiendo del presente proyecto, con los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada del distrito 09D10 – Juan Gómez Rendón Progreso, lamentablemente las oportunidades para permitir un desarrollo adecuado, armónico y de calidad es escaso; esto debido a que el medio sociocultural está caracterizado principalmente por:

- Padres analfabetos

- Familia en situación de mendicidad
- Familia de escasos recursos económicos
- Padres con enfermedades catastróficas
- Desnutrición
- Falta de compromiso por parte del representante o tutor legal. (niños huérfanos)
- Escaso chequeos médicos con especialistas

Por otra parte, (Peredo, 2016) menciona que en El manual de terminología de la AAMR define la conducta adaptativa como: “La eficacia que un individuo alcanza en el nivel de independencia personal y de responsabilidad social que se espera de él según su edad cronológica y grupo social” (p.112). La independencia personal y la responsabilidad social es lo que permitirá que el estudiante con discapacidad intelectual leve y moderada pueda responder de forma acertada en el proceso enseñanza aprendizaje, siendo consciente de su comportamiento y actitudes frente a diferentes situaciones que se vayan presentando en el desarrollo del currículo educativo.

Pero, si el ambiente no brinda tales oportunidades, lo que puede ocasionar es un retraso en el desarrollo del niño influyendo significativamente en el proceso enseñanza – aprendizaje.

### **2.1.5.1 Habilidades conceptuales**

Las habilidades conceptuales hacen referencia a la construcción de los conceptos de acuerdo al entorno en el que se desenvuelve y cómo interactúa el ser humano con la sociedad.

En el ámbito educativo, las habilidades conceptuales conforman un papel fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje puesto que son los procesos cognitivos como la atención, concentración, memoria auditiva y visual, la comprensión, percepción y el lenguaje quienes establecen un rol indispensable en la interiorización de nuevos

conocimientos, momento preciso donde el docente observa la dificultad que presenta el estudiante y cómo influye en el rendimiento académico del mismo.

Estas áreas son las más afectadas en los niños con discapacidad intelectual leve y moderada, debido a esto la necesidad de trabajar en función de los aspectos que están menos lesionados para poder trabajar en aquellas áreas que necesitan ser rehabilitadas.

#### **2.1.5.2 Habilidades Sociales**

(Tapia & Cubo, 2017), menciona que “las habilidades sociales son centrales para la enseñanza, el aprendizaje y la sana convivencia en el aula” (p.14). Esto pone en manifiesto la necesidad de incluir un programa educativo enfocado directamente en el área social de los niños con discapacidad intelectual leve y moderada en las instituciones educativas del distrito 09D10 Juan Gómez Rendón Progreso, no solo en beneficio de los estudiantes, sino con el objetivo de crear consciencia sobre la importancia de inculcar valores como el respeto, la aceptación, la solidaridad y compañerismo entre la comunidad educativa.

Indudablemente, para las niñas/os, y/o adolescentes con discapacidad intelectual, el objetivo de desarrollar o potencializar las habilidades sociales desde edad temprana, ocupa un papel fundamental en todo el proceso de enseñanza- aprendizaje, partiendo desde el hecho en que sus pares forman parte de un agente socializador, enriquecedor desde todos los ámbitos, sea educativo, personal y familiar.

Los resultados positivos que se obtienen al trabajar este dominio es que influyen directamente en la salud mental de los niños con discapacidad intelectual leve y moderada, el sentido de pertenencia, la seguridad, la autoestima, el diálogo entre sus pares permite enriquecer el carácter reflexivo, así como la expresión de sus ideas.

#### **2.1.5.3 Habilidades prácticas**

En cuanto a las habilidades prácticas, (Acosta, 2017), menciona que: “La implementación de esta habilidad es concretamente el desarrollo de la autonomía personal, desde temprana edad es el aspecto fundamental para que se adquieran futuras destrezas académicas y sociales” (p. 25). He aquí la importancia de realizar una observación minuciosa en edad temprana, observar de qué manera se va desarrollando el niño en actividades de la vida diaria, yendo desde lo simple a lo complejo, desde ordenar sus juguetes y guardarlos luego de haber jugado, hasta la correcta limpieza luego de hacer sus necesidades biológicas, el escoger las prendas por sí solo, la asociación lógica de las prendas de vestir con las partes del cuerpo.

Por ejemplo, cuando la discapacidad intelectual es moderada o severa, generalmente se puede observar, de forma inmediata, la dificultad para asociar donde va cada prenda de vestir, realizando la siguiente acción: la camisa se la quieren poner de abajo hacia arriba, es decir ingresando las piernas por la parte inferior de la camisa hacia arriba, esas relaciones ponen en evidencia que el niño/a y/o adolescente necesita de estimulación y refuerzo en estas áreas antes que en lo pedagógico.

Pero cuando la discapacidad intelectual es leve, se tiende a confundir con un “es que está chiquito/a, hay que ayudarlo”, por la cual este tipo de características se observan en los estudiantes desde los niveles iniciales y es justamente lo que se suele pasar por alto; sin duda alguna, a medida que pasa el tiempo no solo genera una repercusión negativa en el desarrollo de la autonomía del estudiante, sino también en su proceso enseñanza aprendizaje.

Si no hay una buena base en el desarrollo de las conductas adaptativas donde se consideren las habilidades conceptuales, sociales y prácticas no es posible dar paso al ámbito pedagógico, el docente debe conocer estos aspectos para dar inicio a buen proceso curricular adaptado a la necesidad que requiere el estudiante con discapacidad intelectual leve y moderada.

De esta forma se plasma que, para realizar una buena adaptación curricular, se requiere:

1. Docente capacitado para poder detectar a tiempo.
2. Reconocer en qué nivel se manifiestan las conductas adaptativas del estudiante, es decir en el área educativa, su proceso de aprendizaje, en el área social, en el área de la autonomía.
3. Partir de una evaluación psicopedagógica por parte de un especialista es fundamental.
4. Establecer el grado de adaptación curricular con objetivos alcanzables.

El crear consciencia de cuán necesario son las adaptaciones curriculares en edad temprana, evita el desarrollo de un desfase en el aprendizaje, y más bien, permite tener mejores resultados en el rendimiento académico del estudiante.

## **2.2 Marco conceptual**

**Currículo:** Es el conjunto de conocimientos que los estudiantes deben adquirir durante su formación para culminar un proceso educativo, sustentado a su vez de ideas, concepciones, criterios, metodologías, realidad de la situación del país con el fin de promover un desarrollo integral en las nuevas generaciones.

**Adaptación curricular:** Es una estrategia educativa dirigida a los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa especial asociada o no a la discapacidad, en la cual se realizan modificaciones en el currículo: objetivo, contenidos y criterio de evaluación, para que el estudiante pueda acceder a los contenidos pedagógicos de acuerdo a su perfil.

**Adecuación curricular:** Es la adaptación a la enseñanza mediante herramientas que faciliten al estudiante la adquisición de nuevos conocimientos.

**Discapacidad:** Es la falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.

**Discapacidad intelectual:** Es un estado individual caracterizado por una limitación

significativa tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, es decir en las habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

**Inclusión:** Es un enfoque que busca responder de manera positiva a la diversidad de las personas, de acuerdo a sus necesidades sin discriminación alguna, promoviendo una participación activa en los diferentes ámbitos.

**Docente inclusivo:** Profesional del campo educativo que busca responder a las diferentes necesidades que se presentan los estudiantes dentro del aula de clases, respetando la diversidad, de tal manera que se puedan construir conocimientos partiendo de las potencialidades, promoviendo una participación activa.

**Habilidades sociales:** Son un conjunto de conductas positivas que le permiten al ser humano interactuar de forma aceptable frente a cualquier contexto sociocultural.

**Habilidades Prácticas:** Es la capacidad del ser humano para desarrollar destrezas que le permitan tener un nivel de autonomía lo más cercano posible a una independencia.

**Habilidades conceptuales:** Se refiere a la adquisición de habilidades académicas funcionales en función de un nivel de independencia apropiado a su edad cronológica.

**Autonomía:** Es la capacidad del ser humano para realizar alguna actividad, tomar decisiones de manera independiente.

**Procesos cognitivos:** Son operaciones mentales que permiten adquirir, decodificar, asimilar, almacenar y recuperar la información obtenida mediante los órganos sensoriales.

**Memoria:** Herramienta cognitiva que permite recordar a temprano, mediano o largo plazo la información obtenida de manera voluntaria.

**Pensamiento:** Es la capacidad de los seres humanos para generar ideas y establecer relaciones coherentes y lógicas.

**Lenguaje:** Es un sistema de signos orales, escritos o gestuales que permiten establecer

un nivel de comunicación efectivo entre las demás personas.

**Comprensión:** Es una habilidad intelectual que le permite al ser humano entender, construir nuevos conocimientos a partir de los previos.

**Capacitación:** Es la acción de instruir a un grupo de personas con el objetivo de que adquieran nuevos conocimientos o habilidades para determinada área de estudio o práctica en específico.

**Formación continua:** la potenciación del aprendizaje a lo largo de la vida, mantenimiento de la formación en todos los ámbitos del conocimiento, complementariedad con respecto a la formación reglada (ampliación, especialización, actualización), respuesta académica a las necesidades formativas y a las demandas sociales.

### **2.3 Marco Legal**

Una de las ventajas del sistema educativo público se sustenta en las leyes, acuerdos, decretos, que favorecen de manera significativa la educación inclusiva desde todos los ámbitos posibles, comprometiendo al estado, comunidad educativa, familia en el desarrollo educativo de calidad y calidez de todos los niños/as y/o adolescentes con alguna NEE asociada y no a la discapacidad.

Según la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 343, menciona: *“El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura”* es decir, que es responsabilidad del estado promover un sistema educativo de calidad, desde una visión integral e intercultural.

Como responsabilidades del estado en el artículo 347, menciona lo siguiente:

1. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
2. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

Tal como se indica en el artículo 347, conlleva a trabajar en conjunto de manera sólida: padres, comunidad educativa, respetando los niveles de desarrollo de los estudiantes, su estilo y ritmo de aprendizaje.

En el acuerdo 295-13, se estipula: “Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo” (Ministerio de Educación, 2013, pág. 4). Esto hace correspondencia a la obligación que tiene el estado en garantizar el acceso a la educación independientemente de alguna necesidad educativa que presente el niño, niña y/o adolescente, salvo el caso, que requiera una asistencia totalmente diferente.

La educación inclusiva involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructura y estrategias con una visión común y la convicción que educar con calidad a todos los niños, niñas y adolescentes del rango de edad apropiado, es responsabilidad de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria a nivel nacional en todos sus niveles y modalidades.

Como parte del proceso inclusivo, se considera que el compromiso de la institución educativa es fundamental, más que todo cuando se busca brindar una educación que pueda responder a las necesidades educativas de los estudiantes.

Art. 14.- Funciones de los establecimientos de educación escolarizada ordinaria-En el marco de su tarea inclusiva, los establecimientos de educación escolarizada ordinaria asumirán las siguientes funciones:

- a) Planificar el acceso, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales;

- b) Desarrollar en base al currículo oficial las adaptaciones de este a las necesidades educativas de los estudiantes;
- c) Derivar a los estudiantes que presenten problemas de aprendizaje a las UDAI para su evaluación, diagnóstico e intervención; y,
- d) Desarrollar programas para orientar a los padres de familia o representantes respecto a la educación de sus hijos o representados.

En el capítulo III, del reglamento de Educación Especial, se detallan las responsabilidades del docente en la institución educativa:

- b.1. Fomentar la cultura inclusiva;
- b.2. Desarrollar las adaptaciones curriculares en el aula;
- b.3. Responder en el desempeño de sus labores a la heterogeneidad de las estudiantes y sus necesidades;
- b.4. Actuar con respeto ante el grupo asignado a su cargo y promover la igualdad de oportunidades;
- b.5. Promover un ambiente de confianza y seguridad para que todos los estudiantes puedan participar del aprendizaje;
- b.6. Identificar y tomar en cuenta permanentemente los intereses de los estudiantes;
- b.7. Crear un entorno favorable para la experimentación y la acción;
- b.8. Analizar las dificultades y destrezas de cada estudiante para promover su proceso de aprendizaje y favorecer su participación en todas las actividades del aula y del establecimiento educativo;
- b.9. Detectar los problemas de aprendizaje y derivar a los estudiantes para su evaluación y atención en la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) más cercana.

Existe una base legal que prácticamente obliga al docente a ejercer su rol como gestor de una inclusión educativa de calidad; sin embargo, la única forma de poder continuar con lo establecido es tener a un docente capacitado, que desde el inicio pueda detectar el caso con posible necesidad educativa y actuar, aplicar estrategias o en efecto saber cuándo y por qué derivar el caso a los especialistas en esa área.

Art. 17.- La propuesta curricular-Las instituciones de educación escolarizada ordinaria harán énfasis en el principio de flexibilidad establecido por la LOEI para las adaptaciones curriculares que permitan una mejor atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

De acuerdo a las necesidades educativas específicas de cada estudiante, la propuesta curricular deberá adaptar:

- a) Los objetivos y contenidos;
- b) La metodología, las estrategias y los recursos;
- c) La secuencia y temporalidad de los aprendizajes; y,
- d) La evaluación y los criterios de promoción.

Las actividades curriculares deberán programarse para que el estudiante experimente, actúe, y descubra nuevos esquemas cognitivos. Se hará énfasis en la interdisciplinariedad entre los contenidos que faciliten el refuerzo constante del conocimiento y se dirijan hacia la resolución de problemas de la vida diaria.

Para las adaptaciones curriculares, los establecimientos de educación escolarizada ordinaria se basarán en el Documento Individual de Adaptaciones Curriculares (DIAC), que será elaborado por las UDAI en base al proceso de evaluación y tratamiento psicopedagógico que necesite cada estudiante.

Cabe mencionar, que la participación de los padres es indispensable en el proceso, debido a que deben estar en una misma sintonía respecto a las propuestas curriculares de la institución educativa, de manera que puedan aportar al mantenimiento de las buenas relaciones entre estas y el hogar, por la réplica que deben realizar en casa.

Según, (Asamblea constituyente, 2008), en el artículo 349, plantea: “El estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad,

actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico” (p. 129). Esto quiere decir, que el estado es responsable de mantener un aprendizaje continuo en el educador de manera que el desempeño en su rol como docentes sea excelente.

De acuerdo al artículo 349, un problema que actualmente se evidencia es la formación continua que el estado debería promover al personal docente, puesto que no se lo realiza de forma constante, he allí la inconformidad de los educadores ya que es esencial la actualización en el ámbito educativo; el estado sin duda alguna debe proveer de este tipo de recursos cada cierto tiempo de forma organizada y muy bien estructurada para poder observar resultados medibles en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

La inclusión educativa ha generado cambios significativos en el sistema educativo ecuatoriano, partiendo desde modificaciones en el aspecto legal, que, sin duda alguna, generan un futuro prometedor con igualdad de oportunidades para la población de estudiantes con discapacidad.

### 3 Capítulo 3: Metodología Análisis de Resultados y Discusión

#### 3.1 Enfoque de la investigación

La presente investigación se realizó mediante el enfoque mixto, con predominancia en el enfoque cualitativo, debido a que se mencionaron las experiencias de la población en estudio de acuerdo a sus realidades, mediante técnicas de observación, fundamentado en una perspectiva interpretativa que se centró en el significado de las acciones.

En cuanto al enfoque cuantitativo, permitió determinar mediante un resultado numérico para los patrones de comportamiento y las causas que influyen en la problemática expuesta.

Por lo tanto, el enfoque mixto permite fusionar ambas perspectivas para poder realizar inferencias e interpretar de mejor manera los resultados obtenidos.

#### 3.2 Tipo de investigación

**Por alcance:**

- **Descriptivo:** Puesto que el objetivo es describir propiedades y características del problema en estudio.

**Por fuente de conocimiento:**

- **Campo:** Al extraer datos e información de la realidad donde se ha manifestado el problema a través de técnicas de recolección, con el objetivo de dar respuesta al problema planteado.

- **Bibliográfica:** Debido a la revisión que se realizó para conocer las fuentes bibliográficas de acuerdo al tema en estudio.

- **Documental:** Permitió realizar la revisión de la documentación de docentes, fuentes de información que puedan aportar al proyecto de investigación.

### 3.3 Métodos y técnicas utilizados

Se utilizará el método inductivo - deductivo, el cual permitirá partir de los principios descubiertos, mediante la observación del fenómeno, clasificación y generalización de los hechos, y de acuerdo a los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación poder realizar un contraste y generar conclusiones al problema planteado.

Los instrumentos para medir las variables de interés serán:

- **Guías de observación:** Fue aplicada de forma individual; permitió observar el desempeño de los docentes desde lo teórico a lo práctico en cuanto a su intervención con los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada.
- **Encuesta:** Dirigido a los docentes de las instituciones educativas de forma individual, mediante el método de escalamiento de Likert.

### 3.4 Población

Tomando como referencia las definiciones de Sampieri, la población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación.

En la Dirección Distrital 09D01- Juan Gómez Rendón – Progreso existe una población de 31 instituciones educativas en los sectores correspondientes a Cerecita, Progreso, El Morro y Posorja, ofertando el servicio educativo en instituciones particulares y fiscales.

### 3.5 Muestra

Según Sampieri, define la muestra como un subgrupo de la población o universo.

Como muestra se han escogido a 50 profesionales, docentes que laboran en la dirección distrital 09D10- Progreso.

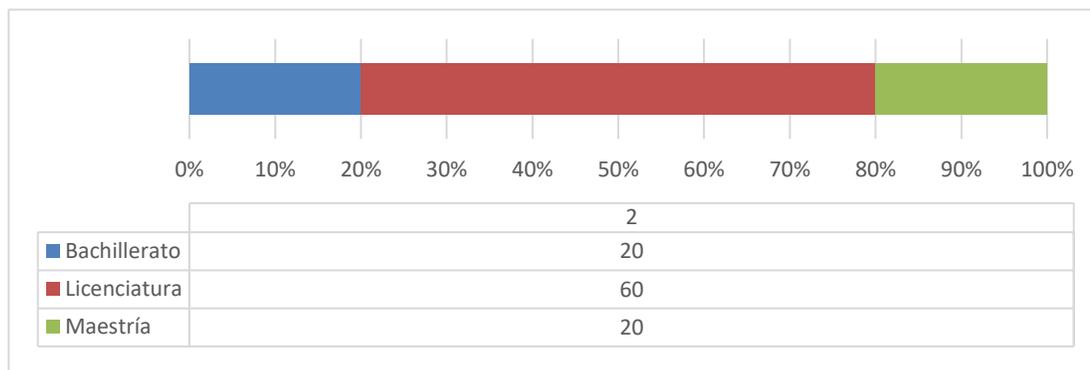
La población será no probabilística, debido a que las muestras se recogen en un proceso que no brindará a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados, de manera que, la muestra será seleccionada en función de la accesibilidad y criterio personal e intencional.

### 3.6 Análisis, interpretación y presentación de los resultados

#### Preparación profesional docente

La encuesta se realizó a 50 profesionales: docentes que forman parte de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D10 – Progreso, con el objetivo de conocer la preparación profesional en el campo de la inclusión educativa y las adaptaciones curriculares.

#### Pregunta 1: ¿Cuál es su nivel de estudio?



**Figura 1.** Nivel profesional

**Fuente:** Encuesta a docentes – Anexo 1, tabla 6

**Elaborado por:** Barahona (2020)

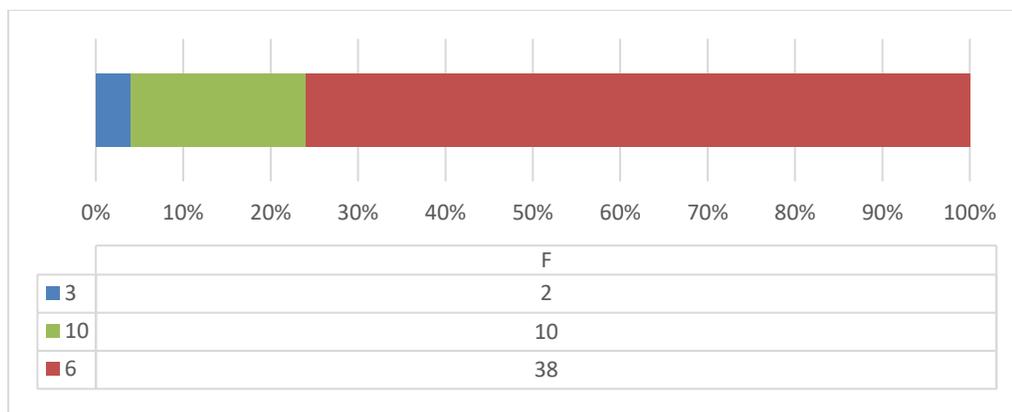
#### Interpretación:

**Nivel profesional:** Se pudo constatar que, de los 50 docentes encuestados, 30 docentes que representan el 60% tienen un nivel de licenciatura, 10 docentes, que representan el

20% tienen un nivel de maestría y los 10 docentes faltantes, representan el 20% que corresponde al nivel de bachillerato. (Ver figura 1).

Esto nos demuestra que los docentes deben continuar con su preparación profesional, ya que un porcentaje no alcanza los niveles adecuados para la impartición de clases en el campo inclusivo por ende tendrá dificultad en la realización de las adaptaciones curriculares.

**Pregunta 2:** ¿En cuántos cursos relacionados con la diversidad, la inclusión educativa y las adaptaciones curriculares participa anualmente?



**Figura 2.** Cursos de capacitación recibidos

**Fuente:** Encuesta a docentes – Anexo 1, tabla 7

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### **Interpretación:**

Cursos de capacitación recibidos: Se corroboró que, de los 50 docentes encuestados, 38 que representa el 76%, ha podido realizar 6 cursos relacionados con la diversidad, la inclusión educativa y las adaptaciones curriculares anualmente, 10 docentes, que representan el 20% ha podido realizar 10 cursos y 2 docentes, que representan el 4% ha participado en 3 cursos en lo que cursa el año. (Ver figura 2).

Por lo tanto, se evidencia que existe un gran porcentaje de docentes que no se capacitan de manera constante en temas relacionados con la inclusión y la adaptación curricular lo

que genera mucho desconocimiento a la hora de abordar el caso de un estudiante que muestre necesidades educativas.

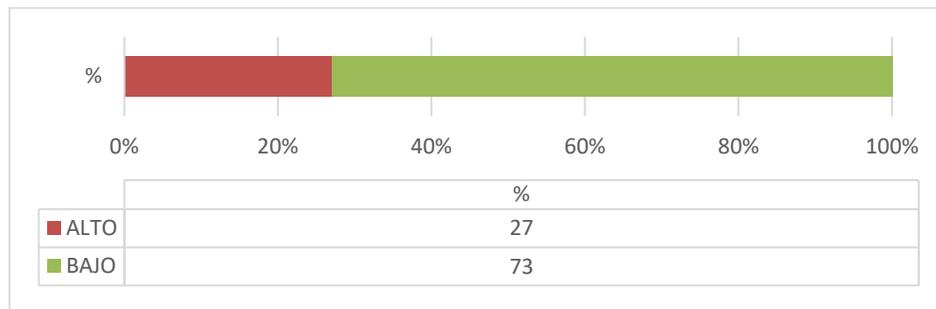
### **Adaptaciones curriculares – Discapacidad Intelectual**

La encuesta se realizó a 50 profesionales: docentes que forman parte de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D10 – Progreso, con el objetivo de conocer el nivel de conocimientos sobre el currículo y sus adaptaciones, el grado de conocimientos de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual, las formas de realización de las adaptaciones curriculares y la intervención pedagógica acorde con las características que muestran los estudiantes en cuanto a las habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Este indicador se evalúa como alto medio o bajo

### **Nivel de conocimientos sobre el currículo y sus adaptaciones**

**Pregunta 3:** ¿Cómo valora el haber aprendido nuevas destrezas sobre cómo accionar con el currículo educativo teniendo a un estudiante con discapacidad intelectual?

**Pregunta 4:** ¿Evalué si las adaptaciones curriculares en la actualidad se establecen de acuerdo a un carné de discapacidad?



**Figura 3.** Nivel de conocimientos sobre el currículo y sus adaptaciones

**Fuente:** Encuesta a docentes – Anexo1, tabla 8

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### **Interpretación:**

**Nivel de conocimientos sobre el currículo y sus adaptaciones:** Se evidencia que, de los 50 docentes encuestados, una media entre 35 y 38, representan el 73% de los docentes que tienen un bajo conocimiento en cuanto a currículo y adaptaciones curriculares,

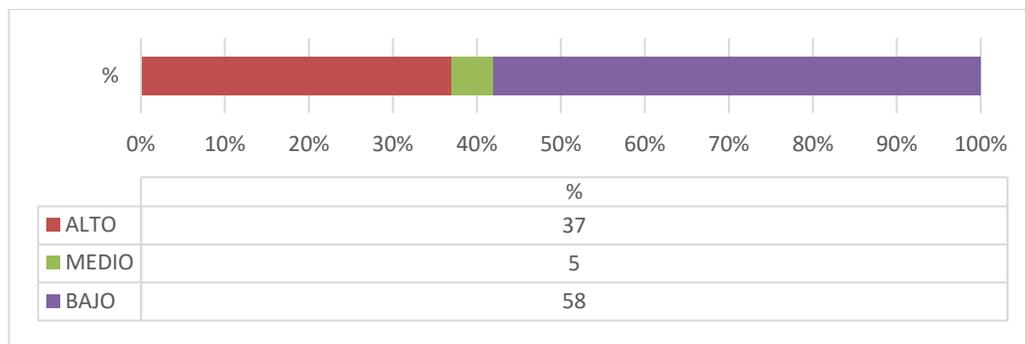
considerando que la realización de las adaptaciones se las aplica únicamente a aquellos estudiantes que cuentan con un carné de discapacidad, lo cual es erróneo, por tanto, el 27% hace referencia a una media de 12 a 15 docentes que presentan un alto nivel de conocimiento en la temática abordada.(Ver figura 3).

Siendo así, se refleja la necesidad de realizar una inducción y orientación adecuada, a tiempo, para que el docente pueda establecer propuestas curriculares que respondan a las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual. Este indicador se puede evaluar como bajo.

### **Grado de conocimientos de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual**

**Pregunta 5:** ¿Considera que para realizar una adaptación curricular a un estudiante con discapacidad intelectual se debe realizar una evaluación psicopedagógica?

**Pregunta 6:** ¿Cuáles son los tipos de habilidades que se ven afectadas en el desarrollo evolutivo de los estudiantes con discapacidad intelectual?



**Figura 4.** Grado de conocimientos de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual

**Fuente:** Encuesta a docentes – Anexo1, tabla 9

**Elaborado por:** Barahona (2020)

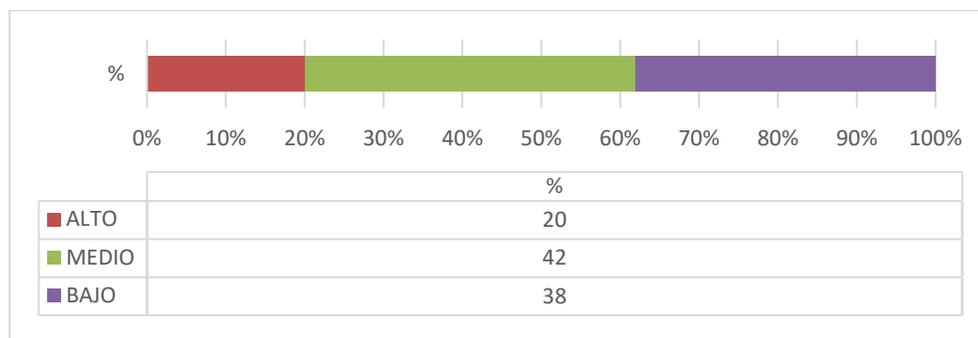
#### **Interpretación:**

**Grado de conocimientos de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual:** Como se reflejan en los resultados el 58% de los docentes refleja un nivel bajo en cuanto al conocimiento de las características que presentan los estudiantes con discapacidad intelectual, así mismo el desconocimiento de cuán importante es realizar una evaluación psicopedagógica para poder estructurar un plan educativo según las

habilidades del estudiante, mientras que un 37% presenta un nivel alto de conocimiento y el 5% representa un nivel bajo.. (Ver figura 4). Este indicador se puede evaluar como bajo

### Formas de realización de las adaptaciones curriculares

**Pregunta 7:** ¿Considera adecuado utilizar metodologías activas en el proceso educativo del estudiante como parte de la adaptación curricular?



**Figura 5.** Formas de realización de las adaptaciones curriculares

**Fuente:** Encuesta a docentes – Anexo 1, tabla 10

**Elaborado por:** Barahona (2020)

#### Interpretación:

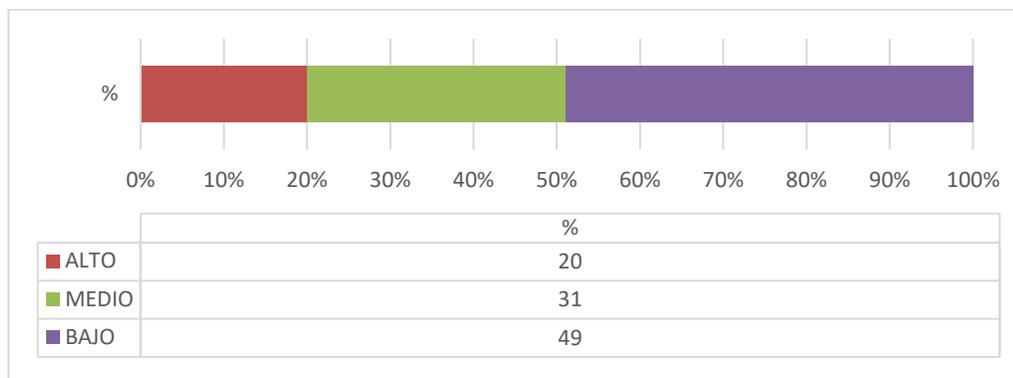
**Formas de realización de las adaptaciones curriculares:** En este indicador, de los 50 docentes encuestados, 21, representan el 42%, quienes consideran que el utilizar metodologías activas como parte de una adaptación curricular genera un nivel de conocimiento medio; 19 docentes, quienes representan el 38% lo califican como conocimiento medio y 10 docentes que representan el 20% consideran que permite obtener conocimientos altos. No obstante, la necesidad surge en qué metodologías, de manera específica, se pueden aplicar considerando que cada estudiante tiene su ritmo y estilo de aprendizaje. (Ver figura 5).

Este indicador se puede evaluar como medio.

### Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas

**Pregunta 8:** ¿Es capaz de detectar dificultades en las habilidades conceptuales: lectoescritura, razonamiento lógico matemático, ¿en un estudiante de 8 años de edad con discapacidad intelectual?

**Pregunta 9:** ¿En qué nivel es capaz de desarrollar habilidades sociales que fomenten el desarrollo de la autonomía en estudiantes con discapacidad intelectual mediante una planeación curricular adaptada?



**Figura 6.** Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas

**Fuente:** Encuesta a docentes – Anexo 1, tabla 11

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### **Interpretación:**

**Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas:** En el gráfico se pueden observar que un 49%, representado por una media de 24 a 25 docentes, tienen un bajo conocimiento en cuanto a la competencia para detectar las dificultades y realizar una adaptación curricular para estudiantes con discapacidad intelectual, así como en las habilidades sociales y prácticas; mientras que un 31%, representado por una media de 13 a 18 docentes considera que estas habilidades se las puede desarrollar en un nivel medio y un 20%, representado por una media de 8 a 12 docentes considera que no pueden desarrollarse bajo el diseño de una adaptación curricular. (Ver figura 6).

Este indicador se puede evaluar como bajo.

### **Adaptaciones curriculares – Discapacidad Intelectual**

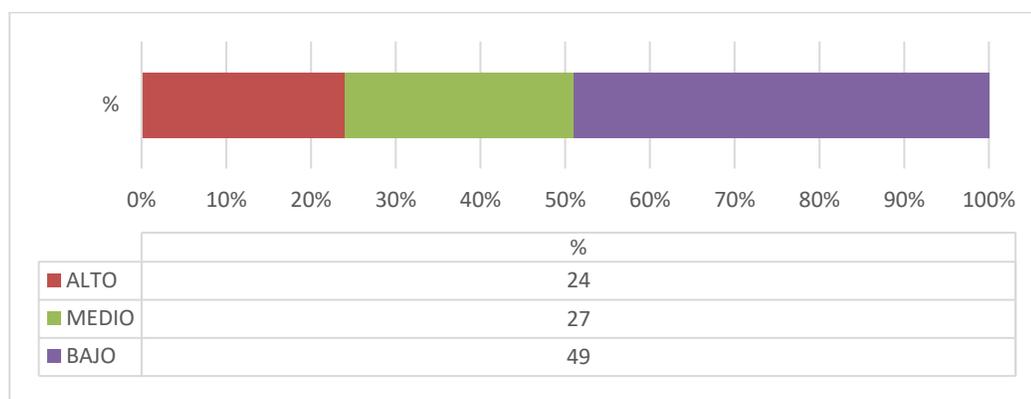
La guía de observación de actividades docentes se realizó a 50 profesionales: docentes que forman parte de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D10 – Progreso, con el objetivo de poder evidenciar, en las observaciones áulicas, el nivel de conocimientos sobre el currículo y sus adaptaciones, el grado de conocimientos de las

características de los estudiantes con discapacidad intelectual, las formas de realización de las adaptaciones curriculares y su intervención pedagógica con las características que muestran los estudiantes en cuanto a las habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Este indicador se evalúa como alto medio o bajo

### Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones

**Ítem 1.** Aplica las adaptaciones curriculares de acuerdo al grado 1, 2 o 3

**Ítem 2.** Desarrolla la planificación adaptada en función al nivel curricular que le corresponde según la necesidad del estudiante



**Figura 7.** Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones

**Fuente:** Guía de observación de actividades docentes – Anexo 2, tabla 12

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### Interpretación:

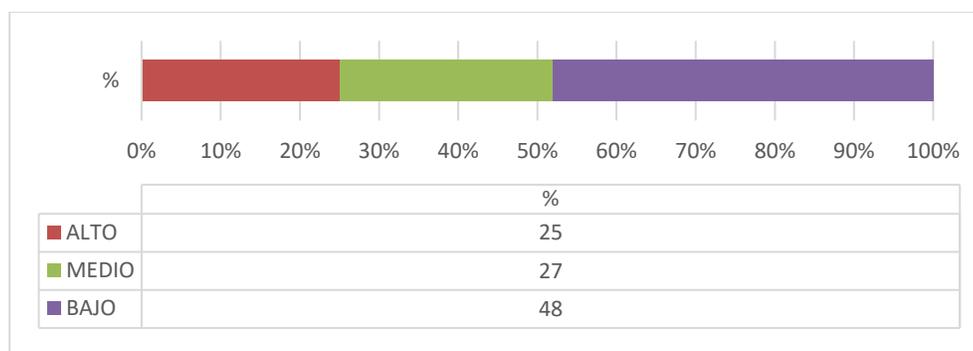
**Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones:** Según la guía aplicada se evidencia que el 49%, representado por una media de 24 a 25 docentes, corresponde a aquellos que alcanzan un nivel bajo en cuanto a sus conocimientos, es decir, necesitan orientación para realizar las planificaciones curriculares en función a las necesidades de los estudiantes, aplicando grado 1, 2 o 3. Por cuanto, el 27%, representado por una media de 12 a 15 docentes refiere que los docentes tienen un nivel medio de conocimientos en el área, necesitan ciertas mejorías en sus planificaciones. El 24%, representado por una media de 10 a 14 docentes, corresponde a aquellos docentes en los que se observó un nivel alto de conocimiento por las modificaciones al momento de desarrollar la clase con el

objetivo de dar respuesta a las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual. (Ver figura 7). Este indicador se puede evaluar como bajo

### **Grado de conocimientos de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual**

**Ítem 3.** Conoce las habilidades, limitaciones e intereses del niño con discapacidad intelectual

**Ítem 4.** Conoce el estilo de aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual



**Figura 8.** Grado de conocimientos de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual  
**Fuente:** Guía de observación de actividades docentes – Anexo 1, tabla 13  
**Elaborado por:** Barahona (2020)

#### **Interpretación:**

**Grado de conocimientos de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual:** Las observaciones realizadas en las aulas dieron como resultado que el 48%, representado por una media de 23 a 25 docentes, tienen un nivel bajo de conocimientos en cuanto al reconocimiento de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual, así como el estilo de aprendizaje de los mismos. El 27%, representado por una media de 13 a 14 docentes corresponde a aquellos docentes que tienen un nivel medio de conocimientos en cuanto a las necesidades e intereses de los estudiantes y el 25%, representado por una media de 12 a 13 docentes, quienes demostraron tener altos conocimientos para poder abordar el currículo de forma diferenciada. (Ver figura 8). Este indicador se puede evaluar como bajo.

Siendo así, los docentes deben ser capacitados para poder conocer de la discapacidad intelectual antes de realizar un abordaje pedagógico.

### Formas de realización de las adaptaciones curriculares

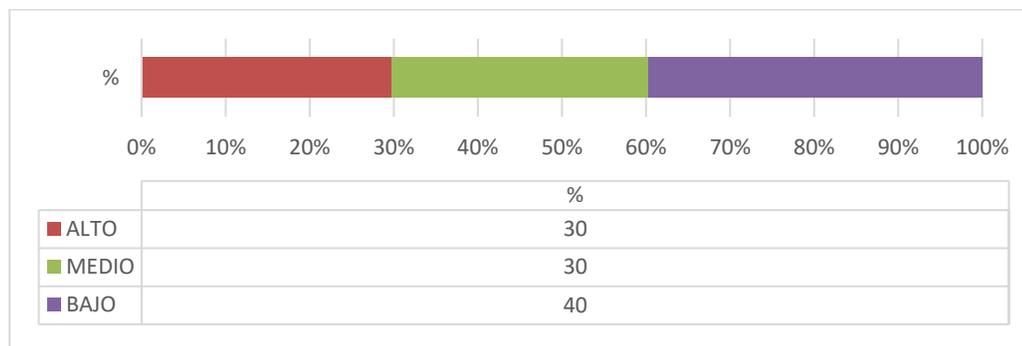
**Ítem 5.** Distribuye el tiempo de manera que cumple con los objetivos planteados

**Ítem 6.** Utiliza material didáctico que le permite generar un aprendizaje significativo

**Ítem 7.** Aplica aprendizaje colaborativo para aquellos estudiantes que aún no dominan el nivel curricular cursado

**Ítem 8.** Fomenta la participación activa entre todos los compañeros de clases

**Ítem 9.** Estimula mediante actividades lúdicas, dinámicas el desarrollo de la autonomía de los niños con discapacidad intelectual



**Figura 9.** Formas de realización de las adaptaciones curriculares

**Fuente:** Guía de observación de actividades docentes – Anexo 1, tabla 14

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### Interpretación:

**Formas de realización de las adaptaciones curriculares:** De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que el 40%, representado por una media de 17 a 23 docentes, corresponde a docentes con un nivel bajo para la aplicación de las adaptaciones curriculares ya que no utilizó material diferenciado, ni recursos para favorecer el aprendizaje del estudiante, el 30%, representado por una media de 12 a 21 docentes, mantiene un nivel medio, debido a que consideró las limitaciones, necesidades e intereses de los estudiantes y el 30%, representado por una media de 12 a 19 docentes, presenta un nivel alto en cuanto a la aplicación de las adaptaciones en las horas clase. (Ver figura 9).

Este indicador se puede evaluar como bajo.

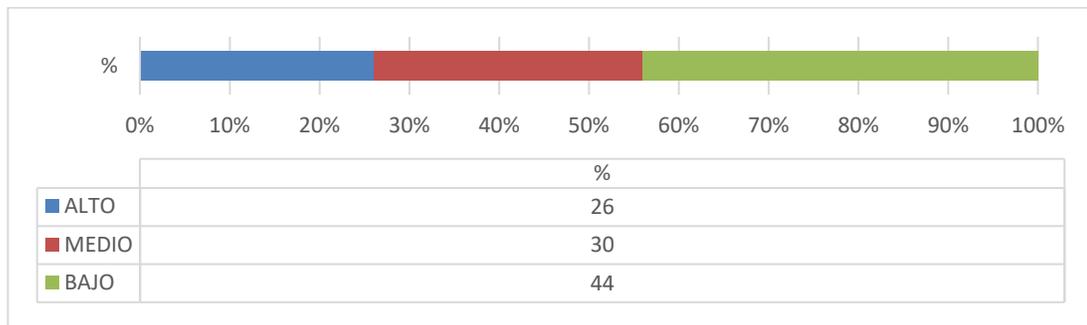
## Adaptaciones curriculares – Discapacidad Intelectual

La guía de revisión de planeación docentes se realizó a 50 profesionales: docentes que forman parte de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D10 – Progreso, con el objetivo de poder evidenciar, en las observaciones áulicas, el nivel de conocimientos sobre el currículo y sus adaptaciones, el grado de conocimientos de las características de los estudiantes con discapacidad intelectual, las formas de realización de las adaptaciones curriculares y su intervención pedagógica con las características que muestran los estudiantes en cuanto a las habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

Este indicador se evalúa como alto medio o bajo

### Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones

**Ítem 1.** Se enfoca en el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño con tiempos a corto, mediano y largo plazo.



**Figura 10.** Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones

**Fuente:** Guía de revisión de planeación docente – Anexo 3, tabla 15

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### Interpretación:

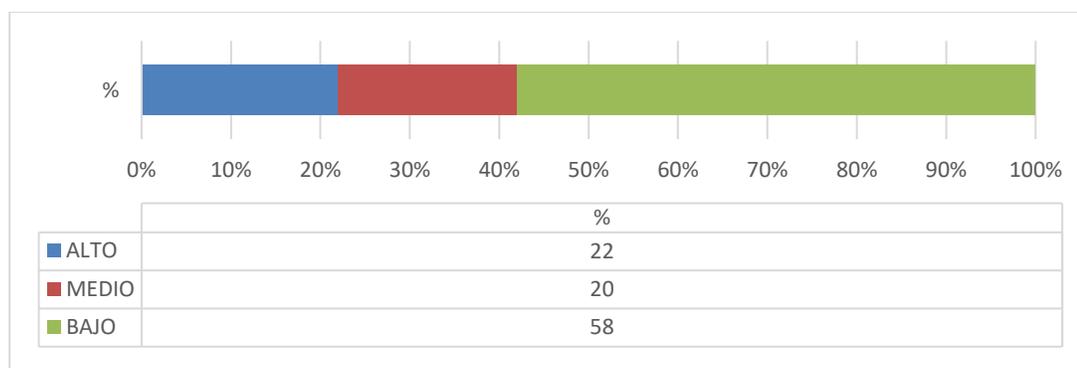
**Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones:** Se observó que un 44%, representado por 22 docentes, demuestran un nivel bajo en cuanto a los conocimientos sobre el currículo y adaptaciones evidenciado en el diseño de las planificaciones microcurriculares, mientras que el 30%, representado por 15 docentes, obtuvo un nivel medio y el 26%, representado por 13 docentes, un nivel alto.

De tal forma, la necesidad de conocer sobre el currículo es fundamental al momento de realizar una adaptación curricular puesto que el docente deberá escoger las destrezas y modificarlas de acuerdo a la necesidad del estudiante. (Ver figura 10).

Este indicador se puede evaluar como bajo.

### Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual

**Ítem 2.** Planifica en función de las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual



**Figura 11.** Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual

**Fuente:** Guía de revisión de planeación docente – Anexo 3, tabla 16

**Elaborado por:** Barahona (2020)

#### Interpretación:

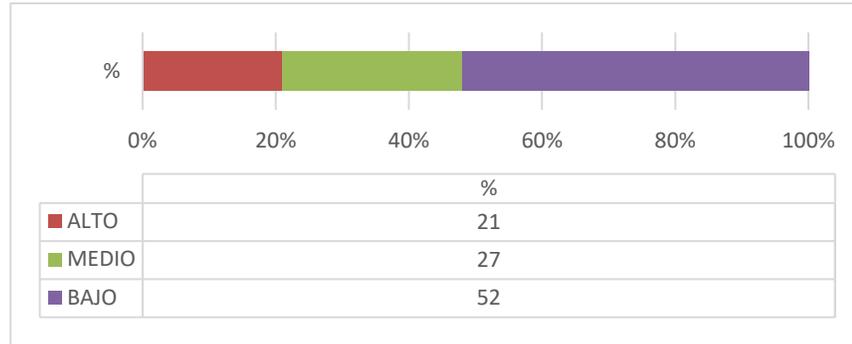
**Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual:** En el gráfico se observa que el 58%, representado por 29 docentes, presentan un nivel bajo para reconocer las características de los estudiantes con discapacidad intelectual y planificar en torno a aquellas necesidades, el 22%, representado por 11 docentes mantiene un nivel alto debido a que ha diseñado diferentes metodologías que le han permitido conocer al estudiante en las diferentes áreas y un 20%, representado por 10 docentes, establecen un nivel medio para poder planificar en torno a las necesidades de los estudiantes. (Ver figura 11).

Este indicador se puede evaluar como bajo.

## Formas de realización de las adaptaciones curriculares

**Ítem 3.** Realiza las adaptaciones en las materias del tronco común de manera temporal

**Ítem 4.** Adapta la propuesta curricular indicando de manera concreta, en el apartado de la planificación micro - curricular, las modificaciones.



**Figura 12.** Formas de realización de las adaptaciones curriculares

**Fuente:** Guía de revisión de planeación docente – Anexo 3, tabla 17

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### Interpretación:

**Formas de realización de las adaptaciones curriculares:** En la guía de observación se pudo confirmar que el 52%, representado por una media de 23 a 29 docentes, presentan un nivel bajo de conocimiento, en cuanto a la realización de una adaptación curricular, debido a que en su planificación no mostraron modificaciones que se alineen a la necesidad que presentaban los estudiantes, el 27%, representado por una media de 11 a 16 docentes, obtuvo un nivel medio en conocimientos, y el 21%, representado por una media de 10 a 11 docentes, presentó un nivel alto de conocimientos, debido a que su planificación curricular tenía modificaciones en cada una de las materias que presentaba dificultades. (Ver figura 12).

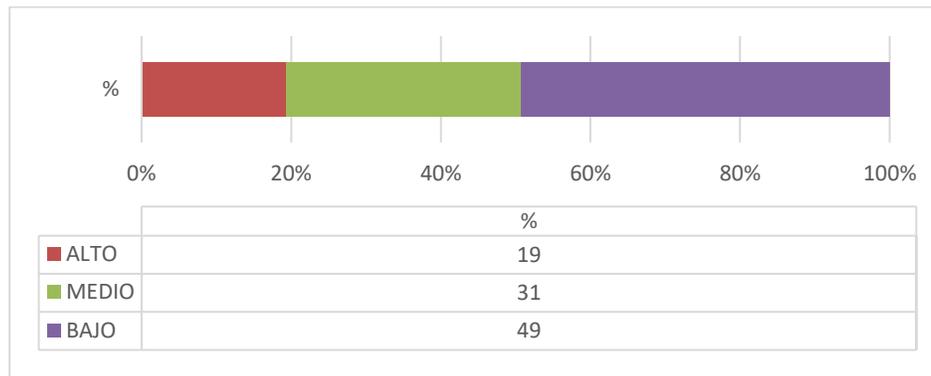
Este indicador se puede evaluar como bajo.

## Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas

**Ítem 5.** Planifica con el objetivo de desarrollar y estimular los procesos cognitivos: atención, concentración, memoria en función de los contenidos curriculares.

**Ítem 6.** Establece acciones para mejorar las habilidades sociales en cada una de las horas clase con las diferentes actividades curriculares.

**Ítem 7.** Potencializa el nivel de autonomía con actividades dinámicas en función a los diferentes contenidos curriculares.



**Figura 13.** Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas

**Fuente:** Guía de revisión de planeación docente – Anexo 3, tabla 18

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### Interpretación:

**Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas:** En el gráfico se puede observar que el 49%, representado por una media de 21 a 30 docentes, demuestran un nivel de conocimiento bajo en cuanto al desarrollo de las planificaciones considerando las habilidades sociales, conceptuales y prácticas de los estudiantes con discapacidad intelectual, mientras el 31%, representado por una media de 12 a 20 docentes, demuestran un nivel de conocimiento medio y el 19%, representado por una media de 8 a 12 docentes, demuestran nivel de conocimiento alto. (Ver figura 13).

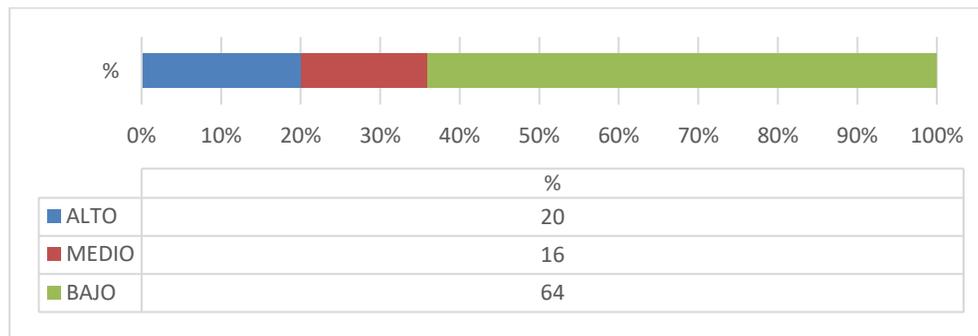
Este indicador se puede evaluar como bajo.

## Adaptaciones curriculares – Discapacidad Intelectual

La guía de observación de evaluación psicopedagógica se realizó a 50 profesionales: docentes que forman parte de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 09D10 – Progreso, con el objetivo de poder conocer el criterio sobre la respuesta que brinda la realización de una evaluación psicopedagógica en cuanto a conocimientos sobre el currículo y sus adaptaciones, características de los estudiantes con discapacidad intelectual, las formas de realización de las adaptaciones curriculares y su intervención pedagógica con los estudiantes de acuerdo a las habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Este indicador se evalúa como alto medio o bajo

### Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones

#### Ítem 1. Emite criterio para establecer una adaptación curricular



**Figura 14.** Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones

**Fuente:** Guía de observación de evaluación psicopedagógica – Anexo 4, tabla 19

**Elaborado por:** Barahona (2020)

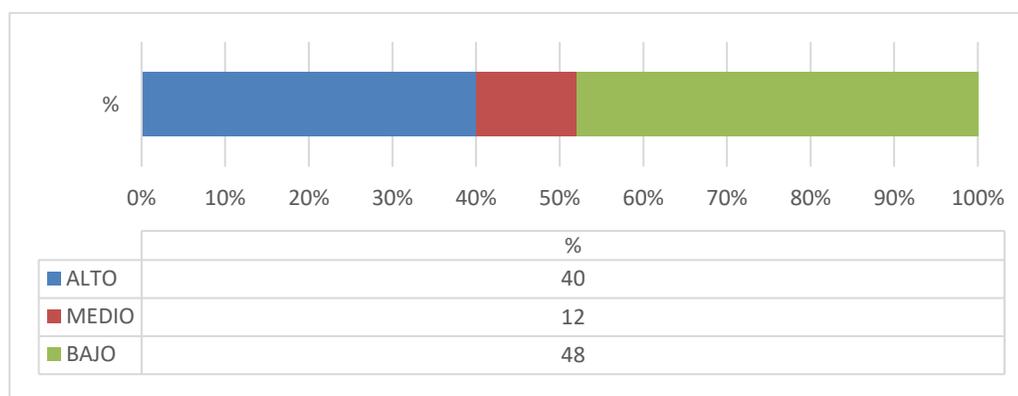
#### Interpretación:

**Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones:** De acuerdo a los resultados del gráfico, se muestra que un 64%, representado por 32 docentes, consideran que, partiendo de una evaluación psicopedagógica, se puede obtener un bajo nivel de conocimiento en cuanto a currículo y adaptación curricular, mientras que el 20%, representado por 10 docentes, considera que se obtiene un nivel alto y un 16%, representado por 8 docentes, consideran que, se puede obtener un nivel de conocimiento medio.

La variación de respuesta es debido a los criterios de evaluación, que se observan en ciertas evaluaciones las cuales no dan respuestas claras y precisas sobre el perfil del estudiante, es cuando se genera confusión con el docente por no saber cómo abordarlo; por ejemplo, evaluaciones realizadas por diferentes profesionales en el área. (Ver figura 14). Este indicador se puede evaluar como bajo.

### Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual

**Ítem 2.** Permite conocer las limitaciones, posibilidades e intereses del niño



**Figura 15:** Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual

**Fuente:** Guía de observación de evaluación psicopedagógica – Anexo 4, tabla 20

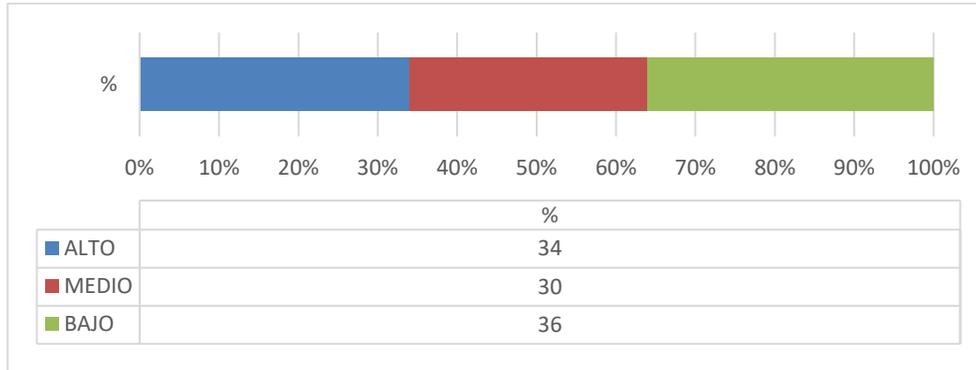
**Elaborado por:** Barahona (2020)

#### Interpretación:

**Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual:** Según las respuestas obtenidas, se muestra que un 48% , representado por 24 docentes, consideran que la evaluación psicopedagógica permite conocer en un nivel bajo las características que muestran los estudiantes con discapacidad intelectual, debido a que han tenido la experiencia con evaluaciones que no están bien sustentadas, por lo tanto, la información en cuanto a las características de los niños es escasa, el 40%, representado por 20 docentes, considera que el nivel de conocimientos que se puede obtener es alto, y el 12%, representado por 6 docentes, considera que se obtiene un nivel de conocimiento medio. (Ver figura 15). Este indicador se puede evaluar como bajo.

## Formas de realización de las adaptaciones curriculares

**ÍTEM 3.** Genera nuevas propuestas de acción para que el docente pueda planificar de forma ordenada y clara



**Figura 16:** Formas de realización de las adaptaciones curriculares

**Fuente:** Guía de observación de evaluación psicopedagógica – Anexo 4 tabla 21

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### Interpretación:

**Formas de realización de las adaptaciones curriculares:** El 36%, representado por 18 docentes consideraron que se puede obtener un bajo nivel de conocimiento para realizar las adaptaciones curriculares, plasmadas en las propuestas de acción de forma ordenada y clara, el 34%, representado por 17 docentes, consideró que el nivel de conocimiento para realizarlas es alto, y el 30%, representado por 15 docentes, consideró que el nivel de conocimiento es medio debido a la falta de criterios evaluados en algunas pruebas psicopedagógicas. (Ver figura 16).

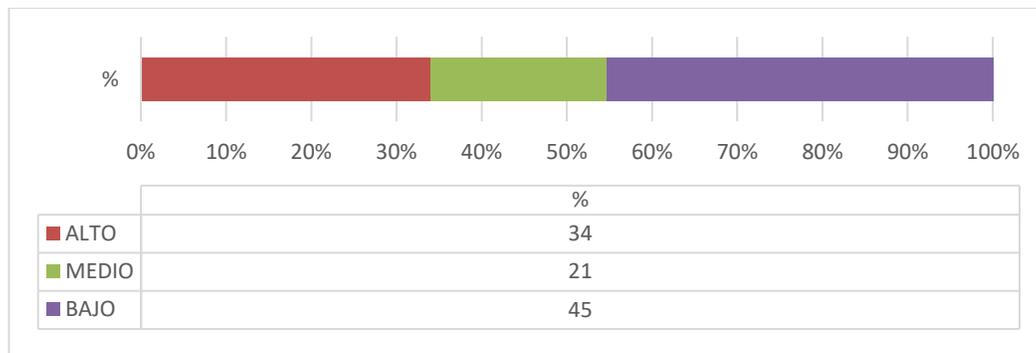
Este indicador se puede evaluar como bajo.

## Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas

**Ítem 4.** Da respuestas para poder diseñar estrategias didácticas en cuanto al área de lenguaje, razonamiento lógico matemático, atención, concentración, comprensión, memoria.

**Ítem 5.** Da respuestas para poder diseñar estrategias didácticas en cuanto al área social del niño enfocado en su comportamiento, el respeto de turnos, acatar órdenes y compartir con sus pares

**Ítem 6.** Permite conocer el nivel de autonomía del estudiante y en función de ello establecer las adaptaciones correspondientes.



**Figura 17:** Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas

**Fuente:** Guía de observación de evaluación psicopedagógica – Anexo 4, tabla 22

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### Interpretación:

**Conocimiento de de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas:** Las respuestas obtenidas reflejan que el 45% de los profesionales consideran que se puede obtener un nivel bajo de conocimientos en las habilidades conceptuales, sociales y prácticas del estudiante con discapacidad intelectual, debido a que las evaluaciones varían de acuerdo al perfil del estudiante, no todas las evaluaciones son las mismas. Por su parte el 34% considera que la información receptada es alta, de manera que permite diseñar estrategias didácticas en función a las limitaciones y posibilidades de los estudiantes y el 21%, considera que la información receptada es media. (Ver figura 17).

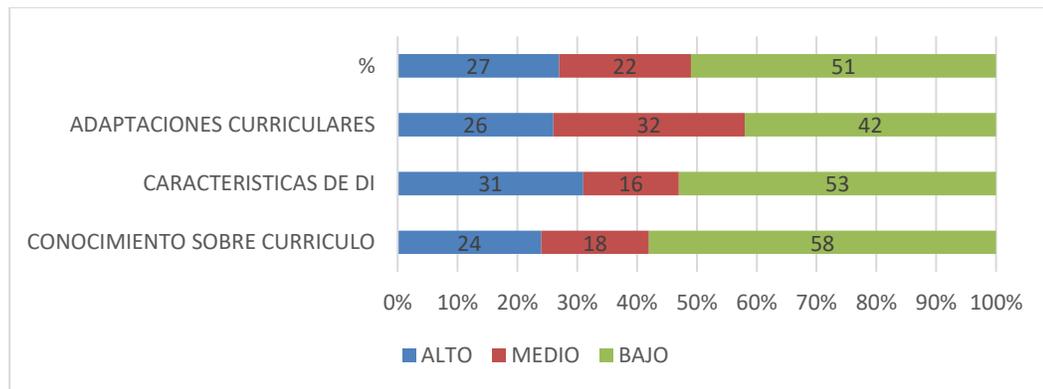
Este indicador se puede evaluar como bajo.

## Comportamiento de las dimensiones

### Dimensión: preparación profesional de docente

De acuerdo al análisis realizado en función a los dos indicadores Nivel profesional y Cursos de Capacitación recibidos se puede plantear que la preparación profesional de docente se encuentra en un nivel medio porque aún existen algunos docentes que poseen títulos de bachillerato. De igual forma los cursos de capacitación recibidos son insuficientes en el año.

### Dimensión: adaptaciones curriculares:



**Figura 18:** Adaptaciones curriculares

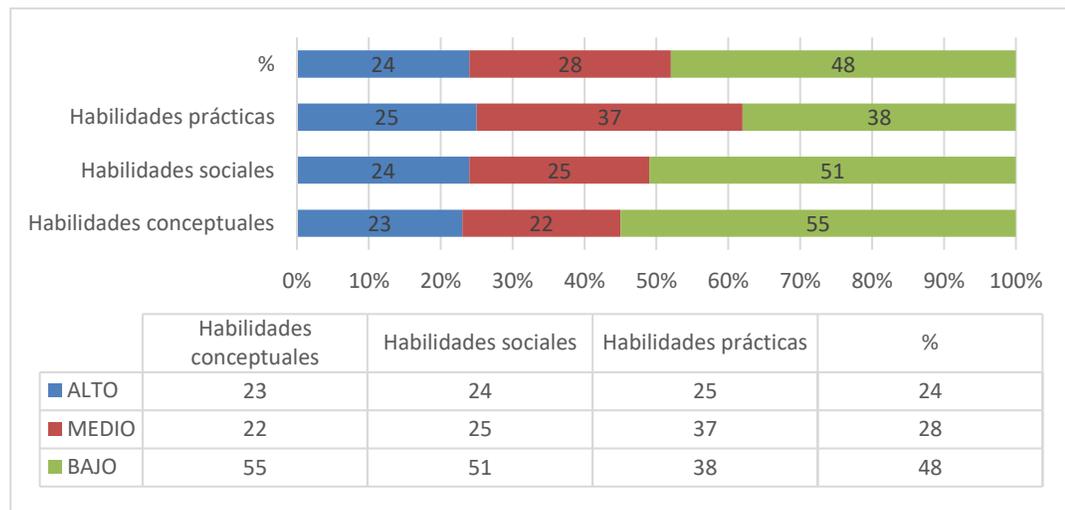
**Fuente:** Encuesta a docentes, Guía de observación de actividades docentes, Guía de revisión de planeación, Guía de revisión de evaluación psicopedagógica. tabla 23

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### Interpretación:

Según el análisis de los indicadores se puede concluir que la dimensión se encuentra en un nivel bajo, el cual corresponde al 51%, porque dos de los indicadores, tanto el nivel de conocimientos sobre currículo y el grado de conocimiento de las características de la discapacidad intelectual se encuentran muy afectados; se observa que el 27% corresponde al nivel alto de conocimientos que tienen los docentes y en un nivel medio el 22%. (Ver figura 18). Esta dimensión se la puede evaluar con un nivel bajo.

## Dimensión: conductas adaptativas



**Figura 19:** Conductas adaptativas

**Fuente:** Encuesta a docentes, Guía de revisión de planeación docente, Guía de revisión de evaluación psicopedagógica, tabla 24

**Elaborado por:** Barahona (2020)

### Interpretación:

Según el análisis de los indicadores se puede concluir que la dimensión se encuentra en un nivel bajo, representado en un 48%, de manera que, dos de los indicadores: habilidades sociales y conceptuales se encuentran muy afectados, alcanzando los niveles medio en un 28% y alto en un 24%.

### Comportamiento de las variables

#### Formación continua del docente en adaptación curricular:

Realizando un análisis en cuanto a la preparación profesional docente y el conocimiento sobre las adaptaciones curriculares se puede evidenciar que existe un 20% de docentes con título de bachiller que aún no tienen un título de tercer nivel lo cual pone en evidencia que la falta de formación podría ser una de las causas en las que se genere

limitaciones a la hora de trabajar con niños con discapacidad intelectual, considerando que el acceso a cursos formativos en temas de inclusión son pocos.

De la misma forma, el análisis realizado en cuanto al conocimiento en adaptación curricular refleja, de un 100%, el 51% de conocimientos bajo, siendo el indicador del conocimiento del currículo y el conocimiento de discapacidad intelectual más afectado, por lo tanto, la necesidad de que se desarrollen talleres formativos en temáticas de currículo y adaptaciones curriculares es necesario, para que el docente pueda tener la capacidad de abordar los casos de inclusión de manera estructurada, en orden y coherente al perfil de los estudiantes.

### **Discapacidad intelectual:**

De acuerdo a los instrumentos de recolección de información aplicados, se tiene como resultado que del 100% de los docentes, el 48% mantienen niveles bajos en el reconocimiento de las dificultades que manifiestan los estudiantes con discapacidad intelectual, siendo los indicadores más afectados el conocimiento en cuanto a las habilidades conceptuales y sociales.

De manera que, es fundamental reforzar de manera integral conocimientos trabajados desde lo teórico a lo práctico para ampliar el conocimiento de los docentes y que éste se vea reflejado en su buena intervención dentro del aula.

## 4 Capítulo 4: Propuesta de Solución

### 4.1 Propuesta para la solución del problema

Conjunto de talleres metodológicos

#### **Introducción:**

Estamos inmersos en un sistema educativo inclusivo sustentado en leyes, políticas públicas, reglamentos, acuerdos, etc. que obligan a seguir una corriente educativa de transformación y cambios que respondan a las necesidades de los estudiantes con alguna discapacidad, de tal manera, se considera que el docente debe tener un nivel de práctica en el ámbito educativo inclusivo, que le permita poder desenvolverse de manera oportuna y coherente frente a la discapacidad intelectual de sus estudiantes. (García González, Herrera Seda, & Vanegas Ortega, 2018).

Actualmente, el proceso de cambio no puede llevarse a cabo de manera operativa puesto que el desconocimiento, la falta de orientación impide que los docentes planteen nuevas propuestas pedagógicas debido a que constantemente manifiestan que los estudiantes con discapacidad intelectual no tienen un progreso significativo al recibir las adaptaciones curriculares.

Por tanto, las temáticas abordadas, partirán de los saberes previos de los destinatarios de la capacitación ya sea para re trabajar posibles errores conceptuales, así como para profundizar o incorporar nuevos saberes, esto le permitirá estar actualizado con técnicas, metodologías, permitiendo que en la práctica educativa pueda ser innovador y estrategia dentro del aula, aplicando herramientas necesarias frente a la discapacidad intelectual. (Bulwik, 2020); (Parra Penagos & Rodríguez Fonseca, 2016).

La importancia de conocer qué son y como se aplican las adaptaciones curriculares, va a influir de manera significativa en el desempeño del rol como docente inclusivo, esto

debido a que al tener conocimiento de esta temática podrá articular y trabajar de manera interdisciplinaria con profesionales especialistas en el área como psicólogos del DECE, o especialistas de la UDAI. (Donato, 2017); (Acuerdo 295-13, 2013).

**Objetivo general:**

Capacitar a los docentes para la realización de adaptaciones curriculares en estudiante con discapacidad intelectual.

**Objetivos específicos:**

- Sensibilizar a todos los miembros del grupo, personal docente, mediante (videos, debates, foros) el punto de vista sobre el proceso de inclusión enmarcado en las adaptaciones curriculares.
- Identificar las características de discapacidad intelectual mediante intervención teórica-conceptual.
- Planificar acciones pedagógicas adaptadas, de manera individualizada, desde la práctica con casos reales.
- Evaluar los talleres realizados mediante una evaluación cuantitativa a los docentes.

**Recursos materiales:**

- Marcadores permanentes
- Papelógrafos
- Cartulina
- Material del entorno (contexto)
- Casos reales
- Videos
- Docentes
- Currículo Nacional de todos los niveles

**Limitaciones:**

1. El compromiso por parte de los docentes como trabajo de corresponsabilidad en el proceso educativo.
2. Poco interés por parte de los docentes en querer capacitarse y aprender sobre adaptaciones curriculares.
3. La distancia e inversión de tiempo para realizar los talleres puesto que no se pueden suspender las clases y las instituciones educativas quedan muy alejadas una de otras ya que se abarca el sector de El Morro, Posorja, Progreso y Cerecita.

**Tabla 5:** *Cronograma*

Actividades	# Talleres	Septiembre		Octubre	
		Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2
Sensibilización del personal	(2)				
Identificación de las características básicas de la discapacidad intelectual	(2)				
Planificación de acciones pedagógicas adaptadas	(4)				
Evaluación de los talleres	(1)				

Elaborado por: Barahona (2020)

## Taller # 1

**Título:** Historia de vida

**Objetivo:** Valorar la historia de vida y logros de una persona con discapacidad.

**Duración:** 90 minutos

### Desarrollo

- Se realiza la bienvenida a los participantes, explicándoles la temática a trabajar. (10 minutos)
- Se empieza con una dinámica grupal para armonizar el ambiente, y establecer confianza entre los participantes a la hora de interactuar en grupos de trabajo. (15 minutos)
- Los docentes deberán observar el vídeo y posterior a ello se expondrán las siguientes preguntas para su reflexión. (40 minutos)
- *[http://www.youtube.com/results?search\\_query=adriana+macias+un+aplaus+de+vida&aq=f](http://www.youtube.com/results?search_query=adriana+macias+un+aplaus+de+vida&aq=f)*
- ¿Qué sintieron al ver la película?
- ¿Fue fácil para la familia el manejar la situación de su hija?
- ¿Cuáles creen que son las fortalezas de esta familia?
- ¿Cuál fue la actitud de Adriana?
- ¿Tuvo las mismas oportunidades que el de una persona sin discapacidad?
- ¿Qué mensaje le deja esta historia?
- ¿Qué opinión tienen sobre la siguiente frase: “La discapacidad no discrimina, se puede presentar en cualquier persona y cualquier edad”
- Al culminar la reproducción del video se les permite intercambiar ideas de manera que puedan despejar ciertas dudas entre los participantes. (10 minutos)

**Cierre:** Los docentes deberán escribir 5 debilidades y 5 fortalezas que le permitieron a Adriana vencer los obstáculos. (15 minutos).

Se evaluará de manera cualitativa con la siguiente rúbrica:

**Tabla 6:** Rúbrica cualitativa

Criterio	Alto	Medio	Bajo
Análisis del video	El docente responde coherentemente a las 7 preguntas planteadas. Genera lluvia de ideas para explicar al menos 3 características en los ámbitos: personal, social y laboral del personaje observado en el video.	El docente responde coherentemente a las 4-6 preguntas planteadas. Genera lluvia de ideas para explicar al menos 2 características en los ámbitos: personal, social y laboral del personaje observado en el video.	El docente responde coherentemente de 1-3 preguntas planteadas. Genera lluvia de ideas para explicar al menos 1 características en los ámbitos: personal, social y laboral del personaje observado en el video.
Redacción y ortografía	Redacta de manera adecuada, estructura frases, oraciones claras, precisas. No comente errores ortográficos	Su redacción es parcialmente adecuada, sus oraciones, frases son comprensibles. Presenta entre 1 a 5 errores ortográficos	Su redacción carece de precisión, sus oraciones y frases requirieren ser leídas en repetidas ocasiones y presenta 6 o más errores ortográficos.
Conclusión individual	El docente refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logran plasmar 4-5 debilidades y 4-5 fortalezas observadas en el video	El docente refleja poca coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logran plasmar 2-3 debilidades y 2-3 fortalezas observadas en el video	El docente no refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y al menos expresa 1 debilidad o fortaleza observada en el video

Elaborado por: Barahona (2020)

## **Taller # 2**

**Título:** ¿Quién tiene mejor desempeño en todo?

**Objetivo:** Reflexionar sobre las limitaciones y potencialidades que posee cada estudiante con discapacidad intelectual reconociendo las diferencias individuales para fortalecer la autovaloración del rol como docente y la necesidad de buscar ayuda cuando lo requiera.

**Duración:** 90 minutos

### **Desarrollo:**

- Se realiza el saludo y la bienvenida, mediante una dinámica realizada por uno de los participantes. (15 minutos)
- Al inicio del taller se realizará una breve retroalimentación del tema anteriormente trabajado. (10 minutos)
- El capacitador iniciará con una introducción, teórico conceptual de las 4 barreras que presenta un estudiante con discapacidad intelectual: físicas, pedagógicas, familiares, sociales, mediante presentación Power Point (30 minutos)
- Se entregará una hoja donde cada docente tendrá que escribir 4 actividades sencillas que haya realizado con un estudiante con Discapacidad Intelectual, 4 actividades que se les haya complicado realizar y 4 actividades que no han podido realizar. (20 minutos)
- Posterior a ello los docentes deberán comentar con su compañero de al lado los criterios que han emitido y bajo qué experiencia. (5 minutos)

**Cierre:** Los docentes deberán reflexionar sobre una de las barreras que más influye en el desarrollo del aprendizaje y dar una posible solución a ella. (10 minutos)

Se evaluará de manera cualitativa con la siguiente rúbrica:

**Tabla 7:** *Rúbrica cualitativa*

Criterio	Alto	Medio	Bajo
Reflexión de limitaciones y potencialidades	El docente logra emitir juicios críticos de las 3-4 barreras que presenta un estudiante con discapacidad intelectual.	El docente logra emitir juicios críticos de 2-3 barreras que presenta un estudiante con discapacidad intelectual.	El docente logra emitir juicios críticos de al menos 1 barrera que presenta un estudiante con discapacidad intelectual.
Redacción y ortografía	Redacta de manera adecuada, estructura frases, oraciones claras, precisas. No comente errores ortográficos	Su redacción es parcialmente adecuada, sus oraciones, frases son comprensibles. Presenta entre 1 a 5 errores ortográficos	Su redacción carece de precisión, sus oraciones y frases requirieren ser leídas en repetidas ocasiones y presenta 6 o más errores ortográficos.
Conclusión individual	El docente refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra plasmar 4 actividades sencillas que realizó, 4 actividades que se	El docente refleja poca coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra plasmar 2-3 actividades sencillas que realizó, 2-3 actividades que se le haya complicado realizar y de 2-3	El docente no refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y al menos expresa 1 actividad sencilla que realizó, 1 que se le haya complicado realizar y 1 que no haya podido realizar.

	le haya complicado realizar y de 4 actividades que no haya podido realizar.	actividades que no haya podido realizar.	
--	---	--	--

Elaborado por: Barahona (2020)

### **Taller # 3**

#### **Detectar características básicas de la discapacidad intelectual**

**Título:** Conociendo de cerca la discapacidad intelectual

**Objetivo:** Identificar las principales características que presentan los niños que presentan discapacidad intelectual.

**Duración:** 90 minutos

#### **Desarrollo:**

- La bienvenida será realizada por parte del capacitador mediante lenguaje corporal sin poder emitir algún sonido, los docentes deberán reconocer qué es lo que intenta decir el mismo. (10 minutos)
- Se les da las indicaciones a trabajar en el presente taller (5 minutos)
- Se presenta un video de un caso real, donde los docentes tendrán que adivinar cuál es la discapacidad que aparentemente presenta el niño/a y/o adolescente. (20 minutos)

<https://www.youtube.com/watch?v=e1fzjYgVdcw>

<https://www.youtube.com/watch?v=ZUz0vQFKLlg>

- Al final de ver el video se les indica que en una hoja respondan las siguientes preguntas sin ponerle nombre a la hoja, debe ser anónima. (30 minutos)
- Las preguntas son las siguientes:
  - a. ¿Qué es la Discapacidad Intelectual para ellos?
  - b. ¿Cuáles son las causas de la Discapacidad Intelectual según el video presentado?
  - c. ¿Describa características de la discapacidad intelectual que usted pudo identificar en el video presentado?

**Cierre:** Se intercambiarán las hojas, y cada participante leerá en voz alta las respuestas, emitiendo 3 criterios en función a sus conceptualizaciones (25 minutos)

Se evaluará de manera cualitativa con la siguiente rúbrica:

**Tabla 8:** *Rúbrica cualitativa*

Criterio	Alto	Medio	Bajo
Análisis del video	El docente responde coherentemente a las 3 preguntas planteadas. Genera lluvia de ideas para explicar 6-7 signos de la discapacidad intelectual de acuerdo al video.	El docente responde coherentemente a las 2 preguntas planteadas. Genera lluvia de ideas para explicar 3-5 signos de la discapacidad intelectual de acuerdo al video.	El docente responde coherentemente a 1 preguntas planteadas. Genera lluvia de ideas para explicar 1-2 signos de la discapacidad intelectual de acuerdo al video.
Redacción y ortografía	Redacta de manera adecuada, estructura frases, oraciones claras, precisas. No comente errores ortográficos	Su redacción es parcialmente adecuada, sus oraciones, frases son comprensibles. Presenta entre 1 a 5 errores ortográficos	Su redacción carece de precisión, sus oraciones y frases requirieren ser leídas en repetidas ocasiones y presenta 6 o más errores ortográficos.
Conclusión individual	El docente refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 3 criterios de acuerdo a lo observado.	El docente refleja poca coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 2 criterios de acuerdo a lo observado.	El docente no refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y al menos expresa 1 criterio de acuerdo a lo observado.

Elaborado por: Barahona (2020)

## **Taller # 4**

**Título:** Conozco más sobre la discapacidad intelectual

**Objetivo:** Analizar los conceptos básicos, la clasificación, características de la discapacidad intelectual de modo que posibilite el despliegue de acciones para la intervención a edad temprana.

**Duración:** 110 minutos

### **Desarrollo:**

- Se realiza la bienvenida y presentación del taller dando las instrucciones pertinentes. (10 minutos)
- Mediante exposición con presentaciones de Power Point se socializa las diferentes conceptualizaciones de forma dinámica y concreta, sobre discapacidad intelectual dada por el capacitador. (45 minutos)
- Se realiza un foro con preguntas de reflexión sobre la perspectiva y punto de vista de cada docente en cuanto a la intervención temprana (una vez realizada la detección). Para ello, se organizan dos grupos en su participación. (40 minutos)
  1. ¿Considera que se debe intervenir en edad temprana?
  2. ¿Cuáles son las ventajas de una intervención temprana?
  3. ¿Quiénes deben estar involucrados en el proceso de detección de un estudiante con discapacidad intelectual?
  4. ¿Considera que los docentes ejercen un rol fundamental en el proceso de detección e intervención a edad temprana de un estudiante con discapacidad intelectual?

**Cierre:** Exponer y argumentar 3 aspectos que sustenten la importancia de detectar la discapacidad intelectual e intervenir a edad temprana. (15 minutos)

Se evaluará de manera cualitativa con la siguiente rúbrica:

**Tabla 9:** *Rúbrica cualitativa*

Criterio	Alto	Medio	Bajo
Análisis de la presentación Power-Point	El docente responde coherentemente a las 4 preguntas planteadas.	El docente responde coherentemente a 2-3 preguntas planteadas.	El docente responde coherentemente al menos a 1 pregunta planteada.
Exposición oral	El registro empleado es formal, evitando coloquialismo, utiliza palabras técnicas en su explicación.	El registro empleado es poco formal, surge cierto coloquialismo, uso de pocas palabras técnicas.	No hay formalidad en su exposición, nula utilización de palabras técnicas.
Conclusión individual	El docente refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 3 aspectos que sustenten la importancia del tema estudiado.	El docente refleja poca coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 2 aspectos que sustenten la importancia del tema estudiado.	El docente no refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y al menos expresa 1 aspecto que sustente la importancia del tema estudiado.

Elaborado por: Barahona (2020)

## **Taller # 5**

**Título:** Conozco las adaptaciones curriculares y su importancia en la aplicación.

**Objetivo:** Valorar la importancia de las adaptaciones curriculares para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en estudiantes con discapacidad intelectual.

**Duración:** 105 minutos

### **Desarrollo:**

- Se realiza la bienvenida a los participantes, dándoles las indicaciones correspondientes al taller (5 minutos)
- Se desarrollan las conceptualizaciones de las adaptaciones curriculares, de acuerdo a diferentes autores y según los lineamientos dados desde el Ministerio de Educación, por parte del capacitador. (45 minutos)
- Se permite realizar lluvia de ideas entre los participantes sobre el concepto de adaptaciones curriculares, partiendo de los conocimientos previos existentes. (15 minutos)
- Luego de ello, se organiza en dos grupos a los participantes y se les indica que el grupo 1 deberá defender con 3 argumentos lógicos y reales, la importancia de conocer y aplicar las adaptaciones curriculares, mientras que el grupo 2 deberá defender 3 ideas de ser innecesario conocer y aplicar las adaptaciones a estudiantes con discapacidad intelectual. (25 minutos)

**Cierre:** Establecer 3 conclusiones por cada líder del grupo indicando el impacto que genera el conocer y poder realizar una adaptación curricular a un estudiante con discapacidad intelectual a tiempo. (15 minutos)

Se evaluará de manera cualitativa con la siguiente rúbrica:

**Tabla 10:** Rúbrica cualitativa

Criterio	Alto	Medio	Bajo
Análisis de conceptualizaciones	El grupo de docentes argumenta 3 ideas que respaldan la postura impuesta, de forma clara.	El grupo de docentes argumenta 2 ideas que respaldan la postura impuesta, de forma poco clara.	El grupo de docentes logra argumentar al menos 1 idea que respalda la postura impuesta, no refleja claridad.
Exposición oral	El registro empleado es formal, evitando coloquialismo, utiliza palabras técnicas en su explicación.	El registro empleado es poco formal, surge cierto coloquialismo, uso de pocas palabras técnicas.	No hay formalidad en su exposición, nula utilización de palabras técnicas.
Conclusión grupal	El líder del grupo de docentes refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 3 aspectos que sustenten la importancia del tema estudiado.	El líder del grupo de docentes refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 2 aspectos que sustenten la importancia del tema estudiado.	El líder del grupo de docentes refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 1 aspecto que sustente la importancia del tema estudiado.

Elaborado por: Barahona (2020)

## **Taller # 6**

**Título:** Análisis del caso y diseño del plan curricular

**Objetivo:** Planificar adaptaciones curriculares adaptadas a las necesidades del estudiante con discapacidad intelectual.

**Duración:** 75 minutos

### **Desarrollo:**

- Se realiza la bienvenida a los participantes, dándoles las indicaciones correspondientes al taller (5 minutos)
- Se le explica al docente mediante presentación Power Point, las conceptualizaciones sobre: (45 minutos)
  - a. Las evaluaciones (por competencia curricular), que se les puede realizar a estudiantes con discapacidad intelectual para conocer en qué nivel se encuentra y desde qué nivel curricular partir de acuerdo al currículo nacional.
  - b. Las modalidades de trabajo y modificaciones de acuerdo al grado de adaptación curricular, enmarcados en el respeto de los derechos del niño, respetando su nivel de funcionamiento y ritmo de aprendizaje.

**Cierre:** Luego de dar las conceptualizaciones se trabaja en un taller donde los deberán escribir 3 dificultades que presentan en la realización de las adaptaciones curriculares y su posible solución (25 minutos)

Se evaluará de manera cualitativa con la siguiente rúbrica:

**Tabla 11:** *Rúbrica cualitativa*

Criterio	Alto	Medio	Bajo
Análisis de caso	El docente logra generar lluvia de ideas para explicar 3 conceptos de acuerdo a las evaluaciones por competencia curricular y adaptaciones curriculares	El docente logra generar lluvia de ideas para explicar 2 conceptos de acuerdo a las evaluaciones por competencia curricular y adaptaciones curriculares.	El docente logra generar lluvia de ideas para explicar al menos 1 concepto de acuerdo a las evaluaciones por competencia curricular y adaptaciones curriculares.
Redacción y ortografía	Redacta de manera adecuada, estructura frases, oraciones claras, precisas. No comente errores ortográficos	Su redacción es parcialmente adecuada, sus oraciones, frases son comprensibles. Presenta entre 1 a 5 errores ortográficos	Su redacción carece de precisión, sus oraciones y frases requirieren ser leídas en repetidas ocasiones y presenta 6 o más errores ortográficos.
Conclusión individual	El docente refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra plasmar 3 dificultades con su posible solución de forma clara.	El docente refleja poca coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra plasmar 2 dificultades con su posible solución de forma clara.	El docente no refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra plasmar al menos 1 dificultad con su posible solución sin claridad.

Elaborado por: Barahona (2020)

## **Taller # 7**

**Título:** ¡Aplico lo aprendido e innovo!

**Objetivo:** Planificar acciones pedagógicas adaptadas de acuerdo a las limitaciones y potencialidades que presenta un estudiante con discapacidad intelectual en los niveles elementales, medios y superiores de la educación general básica.

**Duración:** 70 minutos

### **Desarrollo:**

- Se realiza la bienvenida a los participantes, dándoles las indicaciones correspondientes al taller, indicándoles que se formarán 6 grupos para realizar un taller práctico, al término del mismo, cada grupo expondrá sus propuestas. (10 minutos).
- Se les entregará un caso por grupo donde deberán analizar el perfil del estudiante y decidir con qué grado de adaptación curricular trabajar. Deberán escribir 3 modificaciones al currículo. (30 minutos)
- A finalizar se les brindará tiempo para que puedan concretar ideas (10 minutos)

**Cierre:** El líder de cada grupo deberá sustentar la propuesta, mediante una exposición, proponiendo 3 ideas innovadoras. (20 minutos)

Se evaluará de manera cualitativa con la siguiente rúbrica:

**Tabla 12:** *Rúbrica cualitativa*

Criterio	Alto	Medio	Bajo
Análisis del caso	El docente plasma coherentemente 3 modificaciones como adaptación curricular al caso presentado.	El docente plasma coherentemente 2 modificaciones como adaptación curricular al caso presentado.	El docente plasma coherentemente al menos 1 modificación como adaptación curricular al caso presentado.
Redacción y ortografía	Redacta de manera adecuada, estructura frases, oraciones claras, precisas. No comente errores ortográficos	Su redacción es parcialmente adecuada, sus oraciones, frases son comprensibles. Presenta entre 1 a 5 errores ortográficos	Su redacción carece de precisión, sus oraciones y frases requirieren ser leídas en repetidas ocasiones y presenta 6 o más errores ortográficos.
Conclusión grupal	El líder docente refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 3 ideas innovadoras.	El líder docente refleja poca coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 2 ideas innovadoras	El líder docente no refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y al menos expresa 1 idea innovadora.

Elaborado por: Barahona (2020)

## **Taller # 8**

**Título:** ¡Aplico lo aprendido, innovo y mejoro!

**Objetivo:** Planificar acciones pedagógicas adaptadas de acuerdo a las limitaciones y potencialidades que presenta un estudiante en los niveles del bachillerato general unificado.

**Duración:** 80 minutos

### **Desarrollo:**

- Se realiza el saludo y la bienvenida, mediante una dinámica realizada por uno de los participantes. (15 minutos)
- Se formarán grupos de 5 personas (5 minutos)
- Se les entregará un caso por grupo donde deberán analizar el perfil y decidir con qué grado de adaptación curricular trabajar. (25 minutos)
- Al término del mismo cada grupo expondrá sus propuestas, en relación al caso presentado. Deberán escribir 3 modificaciones al currículo. (20 minutos)

**Cierre:** Cada grupo deberá escribir su idea final con 3 conclusiones. (15 minutos)

Se evaluará de manera cualitativa con la siguiente rúbrica:

**Tabla 13:** *Rúbrica cualitativa*

Criterio	Alto	Medio	Bajo
Análisis del caso	El docente plasma coherentemente 3 modificaciones como adaptación curricular al caso presentado.	El docente plasma coherentemente 2 modificaciones como adaptación curricular al caso presentado.	El docente plasma coherentemente al menos 1 modificación como adaptación curricular al caso presentado.
Redacción y ortografía	Redacta de manera adecuada, estructura frases, oraciones claras, precisas. No comente errores ortográficos	Su redacción es parcialmente adecuada, sus oraciones, frases son comprensibles. Presenta entre 1 a 5 errores ortográficos	Su redacción carece de precisión, sus oraciones y frases requirieren ser leídas en repetidas ocasiones y presenta 6 o más errores ortográficos.
Conclusión grupal	El líder docente refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 3 conclusiones	El líder docente refleja poca coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y logra expresar 2 conclusiones	El líder docente no refleja coherencia, precisión y cohesión en sus argumentos y al menos expresa 1 conclusión.

Elaborado por: Barahona (2020)

## **Taller # 9**

**Título:** Evalúo lo aprendido

**Objetivo:** Aplicar los conocimientos adquiridos relacionados **con** las adaptaciones curriculares en el análisis del caso presentado de manera individual.

**Duración:** 50 minutos

**Desarrollo:**

- Se realiza el saludo y la bienvenida, mediante una dinámica realizada por uno de los participantes. (15 minutos)
- Se les indica a los participantes que la prueba será individual, calificada mediante una rúbrica, (se socializa la rúbrica). (15 minutos)
- Se entrega una hoja con el caso para cada docente, indicándole que tendrá 30 minutos para leerlo y resolverlo. (30 minutos)

María, con 12 años de edad, proviene de un hogar disfuncional, es la mayor de 4 hermanos; desde los 9 meses, presentó ciertas dificultades en las áreas del desarrollo evolutivo normal del niño: motor, lenguaje, autonomía y social hasta los 6 años de edad.

En cuanto a sus antecedentes escolares, desde la básica elemental presentaba dificultades con la memoria y concentración, por la cual la madre refiere, que en los años siguientes la dificultad era cada vez más evidente; cursando el 8vo EGB, leía, pero silabeaba, un nivel de comprensión bajo y ritmo lento para realizar actividades dadas por los docentes, dificultades en el área lógica matemática, así como en la resolución de problemas sencillos.

*¿Qué grado de adaptación aplicaría y qué materias y por qué?*

**Cierre:** Se evaluarán los contenidos establecidos de acuerdo a las rúbricas.

**Tabla 14:** Rúbrica cuantitativa

<b>Criterios</b>	<b>Satisfactorio (2)</b>	<b>Bueno (1.5)</b>	<b>Regular (1)</b>
Análisis de adaptación curricular	Reconoce de manera acertada el grado de adaptación curricular y argumenta coherentemente el porqué de su selección	No reconoce de manera acertada el grado de adaptación curricular, pero argumenta parcialmente el porqué de su selección	No reconoce la adaptación curricular y tampoco la argumenta.
Capacidad para estructurar destrezas con criterio de desempeño	Es capaz de elaborar una adecuada destreza con criterio de desempeño a corto mediano y largo plazo en función a las dificultades detectadas en el caso presentado	Elabora una destreza con criterio de desempeño a corto mediano y largo plazo con ciertos errores en función a las dificultades detectadas en el caso presentado	Desarrolla una destreza con criterio de desempeño con escasa coherencia y no se observa la atención en las dificultades detectadas en el caso presentado
Selección de asignatura para adaptación curricular	Selecciona adecuadamente tres asignaturas en las que se debe realizar la adaptación curricular.	Reconoce al menos dos asignaturas que requieren adaptación curricular	Reconoce una asignatura que requieran adaptación curricular
Identificación de las	Reconoce las características	Reconoce ciertas características	No reconoce o confunde las

características de la discapacidad intelectual	básicas de la discapacidad intelectual por áreas de desarrollo.	básicas de la discapacidad intelectual por áreas de desarrollo.	características básicas de la discapacidad intelectual por áreas de desarrollo.
Redacción y ortografía	Redacta de manera adecuada, estructura frases, oraciones claras, precisas. No comente errores ortográficos	Su redacción es parcialmente adecuada, sus oraciones, frases son comprensibles. Presenta entre 1 a 5 errores ortográficos	Su redacción carece de precisión, sus oraciones y frases requirieren ser leídas en repetidas ocasiones y presenta 6 o más errores ortográficos.

Elaborado por: Barahona (2020)

## **4.2 Beneficios que aporta la propuesta:**

El beneficio se evidenciará en el área educativa, la propuesta está diseñada para que pueda formar parte del contenido pedagógico de alguna asignatura en específico para la formación de un pregrado en las Ciencias de la Educación. A su vez está dirigida a instituciones que brindan servicios de formación continua como: seminarios, talleres, diplomados, programas de formación en temas específicos de inclusión educativa, atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.

El capacitarse de forma continua permite mantenerse al día en cuanto a los enfoques educativos, metodológicos y didácticos, los avances científicos y las tecnologías pedagógicas; mediante una metodología experiencial se activan determinadas áreas cerebrales que facilitan el aprendizaje y la adquisición de hábitos mentales diferentes a los habituales, (Vázquez, 2017).

Por ello, una de las posibles soluciones a la problemática que envuelve la educación es mejorar la valorización del profesional del área pedagógica desde su formación hasta el ambiente de trabajo, por ello la necesidad de crear espacios educativos de formación continua para mejorar el desempeño del docente en el manejo de casos de estudiantes con discapacidad intelectual. (Denyer, Furnémont, & Poulain, 2016), (Blas, 2014).

## **4.3 Validación de la propuesta**

La propuesta del presente proyecto fue un conjunto de talleres para enriquecer los conocimientos de los docentes, desarrollando habilidades y capacidades en un área concreta como lo son las adaptaciones curriculares en estudiantes con discapacidad intelectual desde un enfoque teórico - práctico, mediante sensibilizaciones, talleres prácticos con casos reales. Para su validación se consideró el criterio de varias especialistas, quienes, de acuerdo a su experiencia y nivel de conocimiento en el área de estudio, emitieron su criterio de la viabilidad de la propuesta. Los especialistas son:

- **Lady León López:** Licenciada en Pedagogía Terapéutica, Magíster en Gestión de Riesgos y desastres. Coordinadora de Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión.
- **Marcela Correa Zuloaga:** Licenciada en Pedagogía Audio-terapeuta, Magíster en Docencia Superior, Especialista En Proyectos De Desarrollos Educativos y Sociales, Diploma Superior en formulación y evaluación de proyectos de investigación, Docente de Universidad de Guayaquil, Escuela de Tecnología Médica, Gestora de la carrera Terapia de Lenguaje y Fonoaudiología.
- **Armyth Macas Vera:** Licenciada en Pedagogía Terapéutica, Magíster en tecnología e innovación educativa, Consejera Estudiantil – DECE en Unidad Educativa Salesiana Fiscomisional Domingo Comín.

Los resultados que presentaron los especialistas de acuerdo a los criterios de validación, fueron los siguientes:

**Nomenclatura:**

**MDA:** Muy de acuerdo      **DA:** De acuerdo      **DS:** Desacuerdo.

**Tabla 15** Validación de especialistas

<b>CRITERIO</b>	<b>MDA</b>	<b>DA</b>	<b>DS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	3			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	3			
Existe coherencia en su estructuración.	3			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	3			

Elaborado por: Barahona (2020)

Se puede observar que las tres especialistas en el área consideran que la propuesta es funcional, pertinente al mejoramiento de la problemática observado en la capacitación que deberían recibir los docentes, así como su aplicabilidad para lograr los objetivos planteados. Cabe mencionar que se hicieron correcciones en la propuesta, según las observaciones de los especialistas, las cuales fueron corregidas añadiendo un nuevo taller y corrigiendo detalles en otros.

## 5 Conclusiones

- Los referentes relacionados con adaptaciones curriculares en estudiantes con discapacidad intelectual poseen se ubican en los diferentes estudios y posiciones que coinciden en que se debe estructurar una propuesta pedagógica individualizada de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. De igual modo, los mencionados estudios resaltan el papel de la preparación de los docentes para llevar a cabo las adaptaciones curriculares, para lo que puede ser una herramienta fundamental, los procesos de formación continua a través de la capacitación, la actualización y enriquecimiento de los docentes según sus necesidades y posibilidades.
- En la realización de la investigación se pudo constatar que la realización de adaptaciones curriculares de los estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada aún no alcanza los niveles deseados, dado por las insuficiencias relacionadas con las pocas posibilidades de participar en acciones de capacitación como parte del proceso de formación continua que se realizan los diferentes niveles, todo lo cual posee una incidencia en los escasos conocimientos sobre el currículo, la discapacidad intelectual y sobre todo en las particularidades de los estudiantes y con ello la realización de adaptaciones curriculares acorde a estas. Igualmente, los resultados arrojaron que los estudiantes con discapacidad intelectual aun no alcanzan las habilidades conceptuales, sociales y practicas necesarias para su desenvolvimiento personal.
- El conjunto de talleres metodológicos propuestos se estructuró teniendo en cuenta los saberes previos de los docentes con el objetivo de trabajar en los posibles errores conceptuales, así como para profundizar o incorporar nuevos saberes. Por otro lado, se conformaron de modo que, desde la reflexión y las actividades prácticas, los docentes pudieran actualizarse con técnicas y metodologías, permitiendo enriquecimiento continuo para dar respuesta a las distintas dificultades con las que se enfrenta el docente al atender diariamente a estudiantes con discapacidad intelectual leve y moderada.

- El conjunto de talleres metodológicos propuestos fue valorado por un total de tres especialistas, los que coincidieron en que la propuesta es funcional, pertinente, que contribuye al mejoramiento de la problemática encontrada y que resulta aplicable para lograr el objetivo planteado relacionado con la capacitación de los docentes para la realización de adaptaciones curriculares en estudiante con discapacidad intelectual.

## **6 Recomendaciones**

Difundir la propuesta desarrollada de manera que permita aportar de manera positiva a la sociedad y al sistema educativo nacional.

Aplicar los talleres de manera continua a grupos de docentes, con evaluaciones diferenciadas para comprobar cuán beneficioso es el trabajar tales temáticas de diferentes formas, con diferentes recursos direccionados a un objetivo en común.

## 7 Referencias Bibliográficas

- AAIDD. (2011). *Discapacidad Intelectual* (11 ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Acosta, T. L. (2017). *Desarrollo de Habilidades Adaptativas en estudiantes con discapacidad intelectual incluido en las instituciones educativas de educación general básica fiscal (tesis de maestría)*. Obtenido de Repositorio Universidad Laica Vicente Rocafuerte.
- Almoguea , Baute , & Rodríguez . (2019). La formación continua de docentes en la Educación Técnica y Profesional: algunas reflexiones. *Scielo*, 6.
- Añoover. (2017). *Pedagogía Terapéutica Cuerpo de Maestros*. (L. Añoover Vela, Ed.) Madrid: CEP S.L.
- Asamblea constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Bulwik, M. (2000). Formación docente continua: más que una necesidad. *Educación Química*, 296.
- CIE-10 Clasificación Internacional de las Enfermedades, OMS. (2008). *Clasificación de los Trastornos Mentales y del Comportamiento*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Colmenero , J., & Pegalajar, M. (2016). *Atención educativa en centros específicos de Educación Especial* . Madrid: Paraninfo.
- Cuerpo de maestros de audición y lenguaje . (2019). *Cuerpo de maestros de audición y lenguaje* . Madrid: CEP.
- Donato, F. (2017). *Cuerpo de Maestros Pedagogía Terapéutica*. Madrid: CEP S.L. Recuperado el 2019, de file:///C:/Users/user/Downloads/Sistema\_educativo\_ecuatoriano\_Una\_revisi.pdf
- Escuderos, González, & Rodríguez. (2018). Los contenidos de la formación continuada del profesorado: ¿Qué docentes se están formando? *Redalyc*, 25. doi:10.5944/educXX1.15807
- García, Herrera, & Vanegas. (2018). Competencias Docentes para una Pedagogía Inclusiva. Consideraciones a partir de la Experiencia con Formadores de Profesores Chilenos. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(2), 149-167. doi:http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000200149.
- Gastelú, T. G. (Abril de 2017). Influencia del conocimiento de la educación inclusiva en el desempeño de los docentes del Liceo Naval cap. De Navío Juan Fanning García -

Chorrillos, 2017. *Influencia del conocimiento de la educación inclusiva en el desempeño de los docentes del Liceo Naval cap. De Navío Juan Fanning García - Chorrillos, 2017.*

Guerrero, & Prieto. (2020). Características de un Docente Innovador: Siete Claves para Una Buena Práctica Docente. *Scientific*, 22.

doi:<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.13.254-275>

Herrera, Parrilla, Blanco, & Guevara. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 12(1), 21-38.

doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000100021>

Mamani. (2020). *Desarrollo de competencias profesionales de los docentes y su influencia en la cultura escolar de la institución educativa emblemática Coronel Bolognesi, nivel de educación secundaria- Tacna, 2017.*

Martínez, Yániz, & Villardón. (2017). Competencias profesionales del profesorado de educación obligatoria. *Iberoamericana de Educación*.

Mero, Zambrano, & Ordoñez. (2016). *La convergencia de medios en el desarrollo curricular*. Deutschland: Académica Española.

Ministerio de Educación. (2013). *Acuerdo 0295-13*.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2019). *Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con Discapacidad Intelectual (DI)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Navarro . (2014). *La atención a la diversidad en el currículo* . Madrid: Marpadal Interactive Media, S.L.

Navarro, Arriagada, Osse, & Burgos. (2016). Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno. *Revista Electrónica Educare*, 18. doi:<http://dx.doi.org/10.15359/ree.20-1.15>

Navas, P., Verdugo , M., & Gómez, L. (2008). *Diagnóstico y clasificación en discapacidad intelectual*. Madrid: Psychosocial Intervention.

Parra, & Rodríguez. (2016). La capacitación y su efecto en la calidad dentro de las organizaciones. *Rev. Investig. Desarro. Innov*, 6. doi:  
<http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4602>

Peredo. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual:datos, criterios y reflexiones. *Reflexiones en psicología*, 112.

- Pérez, Machuca, & Lagos. (2019). Evaluación y apoyos a la conducta adaptativa en niños/as chilenos. *Reflexión e Investigación Educativa*, 4.
- Rivera Flores, D., & Núñez Hernández, C. (2016). Capacitación Profesional Docente: Realidades de la Educación Inclusiva. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 13.
- Rodríguez Muñoz, R., Almogosa Fernández, M., & Baute Álvarez, L. M. (2019). La formación continua de docentes en la Educación Técnica y Profesional: algunas reflexiones. *Scielo*, 6.
- Salazar, R. (2014). Sistema educativo ecuatoriano: Una revisión histórica hasta nuestros días. *Sistema educativo ecuatoriano*, 7. Obtenido de [http://mevposgrado.ulvr.edu.ec/pluginfile.php/8928/mod\\_resource/content/1/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf](http://mevposgrado.ulvr.edu.ec/pluginfile.php/8928/mod_resource/content/1/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf)
- Tapia, & Cubo. (2017). *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14.

## 8 Anexos

### Anexo 1 Encuesta de docentes

Aspectos a observar:

De acuerdo a la encuesta realizada se pretende evidenciar el conocimiento que tienen los docentes en relación a los conceptos básicos del currículo, así como su intervención en la atención a estudiantes con discapacidad intelectual abordado desde las adaptaciones curriculares.

#### Cuestionario

1. ¿Cuál es su nivel de estudio?

BACHILLERATO  LICENCIATURA  MAESTRIA

2. ¿En cuántos cursos relacionados con la diversidad, la inclusión educativa y las adaptaciones curriculares participa anualmente?

3  6  10

3. ¿Cómo valora el haber aprendido nuevas destrezas sobre cómo accionar con el currículo educativo teniendo a un estudiante con discapacidad intelectual?

SI  NO

4. ¿Evalué si las adaptaciones curriculares en la actualidad se establecen de acuerdo a un carné de discapacidad?

SI  NO

5. ¿Considera que para realizar una adaptación curricular a un estudiante con discapacidad intelectual se debe realizar una evaluación psicopedagógica?

SI  NO

6. ¿Cuáles son los tipos de habilidades que se ven afectadas en el desarrollo evolutivo de los estudiantes con discapacidad intelectual?

SI

NO

7. ¿Qué nivel de conocimiento se puede generar al utilizar metodologías activas en el proceso educativo del estudiante como parte de la adaptación curricular?

SI

NO

8. ¿Es capaz de detectar dificultades en las habilidades conceptuales: lectoescritura, razonamiento lógico matemático, en un estudiante de 8 años de edad, ¿con discapacidad intelectual?

SI

NO

9. ¿En qué nivel es capaz de desarrollar habilidades sociales que fomenten el desarrollo de la autonomía en estudiantes con discapacidad intelectual mediante una planeación curricular adaptada?

SI

NO

## Anexo 2 Guía de observación de actividades docentes

Aspectos a observar

Conocer el nivel de conocimiento que presentan los docentes en el abordaje curricular, dentro del aula de clases, con estudiantes que presentan discapacidad intelectual aplicando diferentes técnicas y estrategias metodológicas.

<b>GUÍA DE OBSERVACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES</b>					
<b>Nombre de la Institución</b>		<b>Criterios de evaluación</b>			
<b>Fecha</b>		<b>A</b>	<b>Alto</b>		
<b>Hora de inicio</b>		<b>M</b>	<b>Medio</b>		
		<b>B</b>	<b>Bajo</b>		
<b>INDICADOR</b>			<b>A</b>	<b>M</b>	<b>B</b>
Aplica las adaptaciones curriculares de acuerdo al grado 1, 2 o 3					
Desarrolla la planificación adaptada en función al nivel curricular que le corresponde según la necesidad del estudiante					
Conoce las habilidades, limitaciones e intereses del niño con discapacidad intelectual					
Conoce el estilo de aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual					
Distribuye el tiempo de manera que cumple con los objetivos planteados					
Utiliza material didáctico que le permita generar un aprendizaje significativo					
Aplica aprendizaje colaborativo para aquellos estudiantes que aún no dominan el nivel curricular cursado					
Fomenta la participación activa entre todos los compañeros de clases					
Estimula mediante actividades lúdicas, dinámicas el desarrollo de la autonomía de los niños con discapacidad intelectual					

### Anexo 3 Guía de revisión de planeación docente

#### Aspectos a revisar

Evidenciar el nivel de conocimiento que presentan los docentes en función a la forma en cómo estructuran una adaptación curricular partiendo de las áreas que presentan déficit en el desarrollo de los estudiantes con discapacidad intelectual.

<b>GUÍA DE REVISIÓN DE PLANEACIÓN DOCENTE</b>					
<b>Nombre de la Institución</b>		<b>Criterios de evaluación</b>			
<b>Fecha</b>		<b>A</b>	<b>Alto</b>		
<b>Hora de inicio</b>		<b>M</b>	<b>Medio</b>		
		<b>B</b>	<b>Bajo</b>		
<b>INDICADOR</b>			<b>A</b>	<b>M</b>	<b>B</b>
Se enfoca en el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño con tiempos a corto, mediano y largo plazo.					
Planifica tomando en cuenta las dificultades en su comprensión, percepción y memoria.					
Realiza las adaptaciones en las materias del tronco común de manera					
Adapta la propuesta curricular indicando de manera concreta, en el apartado de la planificación micro - curricular, las modificaciones.					
Planifica con el objetivo de desarrollar y estimular los procesos cognitivos: atención, concentración, memoria en función de los contenidos curriculares.					
Establece acciones para mejorar las habilidades sociales en cada una de las horas clase con las diferentes actividades curriculares.					
Potencializa el nivel de autonomía con actividades dinámicas en función a los diferentes contenidos curriculares.					

#### Anexo 4 Guía de revisión de evaluación psicopedagógica

Aspectos a revisar

Conocer la postura de los docentes en relación al nivel de conocimiento que puede brindar la realización de una evaluación psicopedagógica para poder estructurar una planificación con una adaptación curricular que sustente contenidos para dar respuesta a las dificultades de los estudiantes con discapacidad intelectual.

<b>GUÍA DE OBSERVACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA</b>						
<b>Nombre del evaluador</b>		<b>Criterios de evaluación</b>				
<b>Fecha</b>		<b>A</b>	Alto			
<b>Hora de inicio</b>		<b>M</b>	Medio			
		<b>B</b>	Bajo			
<b>INDICADOR</b>				<b>A</b>	<b>M</b>	<b>B</b>
Emite criterio para establecer una adaptación curricular						
Permite conocer las limitaciones, posibilidades e intereses del niño						
Genera nuevas propuestas de acción para que el docente pueda planificar de forma ordenada y clara						
Da respuestas para poder diseñar estrategias didácticas en cuanto al área de lenguaje, razonamiento lógico matemático, atención, concentración, comprensión, memoria.						
Da respuestas para poder diseñar estrategias didácticas en cuanto al área social del niño enfocado en su comportamiento, el respeto de turnos, acatar órdenes y compartir con sus pares						
Permite conocer el nivel de autonomía del estudiante y en función de ello establecer las adaptaciones correspondientes.						

Anexo 5 Validaciones



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**  
**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN**  
**EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**Validación de la Propuesta**

**Tema:** La formación del docente en adaptaciones curriculares para la atención a estudiantes con discapacidad intelectual en instituciones regulares.

**Datos de validador:**

**Títulos:** Maestría en Gestión de Riesgos y Desastres

Maestría en Gestión Educativa (En proceso de sustentación)

Licenciada en Pedagogía Terapéutica

**Cargo:** Coordinadora de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI

**Lugar de trabajo:** Dirección Distrital de Educación 09D02 – Ximena 2

**INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:  
 MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

**Validado por:**

<b>Apellidos y Nombres:</b> LEÓN LÓPEZ LADY LAURA	<b>Cédula de Identidad:</b> 0922441282
<b>Cargo:</b> Coordinadora de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión UDAI	<b>Lugar de trabajo:</b> Dirección Distrital de Educación 09D02 – Ximena 2
<b>Teléfono:</b> 0985897533	<b>Firma:</b>  Mda. Lady Laura León López, MSc. PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Reg. 1006-11-1093217 @enesicyl 1006-2016-1718602
<b>Fecha:</b> 9 de noviembre de 2020	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN  
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**Validación de la Propuesta**

**Tema:** La formación del docente en adaptaciones curriculares para la atención a estudiantes con discapacidad intelectual en instituciones regulares.

**Datos de validador:**

**Títulos:** Maestría en Docencia Superior,

Especialista En Proyectos De Desarrollos Educativos y Sociales

Diploma Superior en formulación y evaluación de proyectos de investigación

Licenciada en Pedagogía Audio-terapeuta

**Cargo:** Docente Universitaria y Gestora de la carrera Terapia de Lenguaje y Fonoaudiología

**Lugar de trabajo:** Universidad de Guayaquil

**INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto ( √ ) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:  
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	√			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	√			
Existe coherencia en su estructuración.	√			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	√			

**Validado por:**

<b>Apellidos y Nombres:</b> CORREA ZULOAGA MARCELA	<b>Cédula de Identidad:</b> 0918658238
<b>Cargo:</b> Docente Universitaria y Gestora de la carrera Terapia de Lenguaje y Fonoaudiología	<b>Lugar de trabajo:</b> UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
<b>Teléfono:</b> 0992698490 - 2855307	<b>Firma:</b>  UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA ESCUELA DE PEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA MÉDICA
<b>Fecha:</b> 9 de noviembre de 2020	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN  
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD  
Validación de la Propuesta

**Tema:** La formación del docente en adaptaciones curriculares para la atención a estudiantes con discapacidad intelectual en instituciones regulares.

**Datos de validador:**

**Títulos:** Licenciada en Pedagogía Terapéutica, Magister en tecnología e innovación educativa, Consejera Estudiantil – DECE en Unidad Educativa Salesiana Fiscomisional Domingo Comín.

**Cargo:** CONSEJERA ESTUDIANTIL - DECE

**Lugar de trabajo:** UNIDAD EDUCATIVA SALESIANA FISCOMISIONAL DOMINGO COMIN

**INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto ( ) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:  
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓	✓		

**Validado por:**

<b>Apellidos y Nombres:</b> Macas Vera Armyth Elizabeth	<b>Cédula de Identidad:</b> 0920998101
<b>Cargo:</b> Consejera Estudiantil -DECE	<b>Lugar de trabajo:</b> Unidad Educativa Salesiana Fiscomisional Domingo Comin
<b>Teléfono:</b> 0990897315	<b>Firma:</b> Armyth Macas V.
<b>Fecha:</b> 08/11/2020	

## Anexo 6 Tablas

**Tabla 16** Nivel Profesional, Nivel de estudio

<b>1. ¿Cuál es su nivel de estudio?</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>Bachillerato</b>	10	20
<b>Licenciatura</b>	30	60
<b>Maestría</b>	10	20
<b>Total</b>	50	100

**Tabla 17** Nivel Profesional, Cursos de capacitación

<b>1. ¿En cuántos cursos relacionados a diversidad, inclusión educativa y adaptaciones curriculares participa anualmente?</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>3</b>	2	4
<b>6</b>	38	76
<b>10</b>	10	20
<b>Total</b>	50	100

**Tabla 18** Adaptaciones curriculares, Nivel de conocimiento sobre el currículo y sus adaptaciones

<b>Pregunta 1.</b>	<b>¿cómo valora el haber aprendido nuevas destrezas sobre cómo accionar con el currículo educativo teniendo a un estudiante con discapacidad intelectual?</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>Total</b>
		12	0	38	<b>50</b>
<b>Pregunta 2.</b>	<b>¿evalué si las adaptaciones curriculares en la actualidad se establecen de acuerdo a un carné de discapacidad?</b>	15	0	35	<b>50</b>
	<b>Total</b>	27	0	73	100
	<b>%</b>	27	0	73	

**Tabla 19** Adaptaciones curriculares, Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual

<b>Pregunta 3</b>	<b>GRADO DE CONOCIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b>	<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>¿Considera que para realizar una adaptación curricular a un estudiante con discapacidad intelectual se debe realizar una evaluación psicopedagógica?</b>	29	0	21	<b>50</b>
<b>Pregunta 4.</b>	<b>¿Cuáles son los tipos de habilidades que se ven afectadas en el desarrollo evolutivo de los estudiantes con discapacidad intelectual?</b>	8	5	37	<b>50</b>
	<b>TOTAL</b>	37	5	58	100
	<b>%</b>	37	5	58	

**Tabla 20** Adaptaciones curriculares, Formas de realización de las adaptaciones curriculares

Pregunta	¿Qué nivel de conocimiento se puede generar al utilizar metodologías activas en el proceso educativo del estudiante como parte de la adaptación curricular?	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
5		10	21	19	50
	%	20	42	38	100

**Tabla 21** Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas

Pregunta	HC	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
6.	¿Es capaz de detectar dificultades en las habilidades conceptuales: lectoescritura, razonamiento lógico matemático, en un estudiante de 8 años de edad, con discapacidad intelectual?	12	13	25	50
Pregunta 7.	HS- HP ¿En qué nivel es capaz de desarrollar habilidades sociales que fomenten el desarrollo de la autonomía en estudiantes con discapacidad intelectual mediante una planeación curricular adaptada?	8	18	24	50
	TOTAL	20	31	49	51
	%	20	31	49	

**Tabla 22** Adaptaciones Curriculares, Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones

ÍTEM	Aplica las adaptaciones	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
1.	curriculares de acuerdo al grado 1, 2 o 3	14	12	24	50
ÍTEM 2.	Desarrolla la planificación adaptada en función al nivel curricular que le corresponde según la necesidad del estudiante	10	15	25	50
	<b>TOTAL</b>	24	27	49	100
	<b>%</b>	24	27	49	100

**Tabla 23** Adaptaciones curriculares, Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual

ÍTEM	Conoce las habilidades, limitaciones e intereses del niño con discapacidad intelectual	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
3.		13	14	23	50
ÍTEM 4.	Conoce el estilo de aprendizaje del estudiante con discapacidad intelectual	12	13	25	50
	<b>TOTAL</b>	25	27	48	100
	<b>%</b>	25	27	48	100

**Tabla 24** Adaptaciones curriculares, Formas de realización de las adaptaciones curriculares

ÍTEM		ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
5.	Distribuye el tiempo de manera que cumple con los objetivos planteados	14	16	20	50
6.	Utiliza material didáctico que le permite generar un aprendizaje significativo	12	15	23	50
7.	Aplica aprendizaje colaborativo para aquellos estudiantes que aún no dominan el nivel curricular cursado	12	21	17	50
8.	Fomenta la participación activa entre todos los compañeros de clases	17	13	20	50
9.	Estimula mediante actividades lúdicas, dinámicas el desarrollo de la autonomía de los niños con discapacidad intelectual	19	11	19	49
<b>TOTAL</b>		74	76	99	249
<b>%</b>		30	30	40	100

**Tabla 25** Adaptaciones Curriculares, Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones

ÍTEM 1.		ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
	Se enfoca en el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño con tiempos a corto, mediano y largo plazo.	13	15	22	50
<b>%</b>		26	30	44	100

**Tabla 26** Adaptaciones curriculares, Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual

ÍTEM 2.	Planifica en función de las necesidades de los estudiantes con discapacidad intelectual	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
		11	10	29	<b>50</b>
%		22	20	58	100

**Tabla 27** Adaptaciones curriculares, Formas de realización de las adaptaciones curriculares

ÍTEM 3.	Realiza las adaptaciones en las materias del tronco común de manera temporal	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
		11	16	23	<b>50</b>
ÍTEM 4.	Adapta la propuesta curricular indicando de manera concreta, en el apartado de la planificación micro - curricular, las modificaciones.	10	11	29	<b>50</b>
<b>TOTAL</b>		21	27	52	100
%		21	27	52	100

**Tabla 28** Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas

ÍTEM 5.	HC	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
	Planifica con el objetivo de desarrollar y estimular los procesos cognitivos: atención, concentración, memoria en función de los contenidos curriculares.	8	12	30	50
ÍTEM 6.	HS	12	15	23	50
	Establece acciones para mejorar las habilidades sociales en cada una de las horas clase con las diferentes actividades curriculares.				
ÍTEM 7.	HP	9	20	21	50
	Potencializa el nivel de autonomía con actividades dinámicas en función a los diferentes contenidos curriculares.				
	<b>TOTAL</b>	29	47	74	150
	<b>%</b>	19	31	49	100

**Tabla 29** Adaptaciones Curriculares, Nivel de conocimiento sobre currículo y adaptaciones

ÍTEM 1.	Emite criterio para establecer una adaptación curricular según los resultados	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
		10	8	32	50
	<b>%</b>	20	16	64	100

**Tabla 30** Adaptaciones curriculares, Grado de conocimiento de características de la discapacidad intelectual

ÍTEM	¿Permite conocer las limitaciones, posibilidades e intereses del niño y en función de ello modificar los recursos dentro de aula?	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
2.		20	6	24	50
	%	40	12	48	100

**Tabla 31** Adaptaciones curriculares, Formas de realización de las adaptaciones curriculares

ÍTEM	Genera nuevas propuestas de acción para que el docente pueda planificar de forma ordenada y clara	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
3.		17	15	18	50
	%	34	30	36	100

**Tabla 32** Conocimiento de Habilidades conceptuales, sociales y prácticas

ÍTEM	HC	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
4.	Da respuestas para poder diseñar estrategias didácticas en cuanto al área de lenguaje, razonamiento lógico matemático, atención, concentración, comprensión, memoria.	15	8	27	50
ÍTEM	HS	16	5	29	50
5.	Da respuestas para poder diseñar estrategias didácticas en cuanto al área social del niño enfocado en su comportamiento, el respeto de turnos, acatar órdenes y compartir con sus pares				
ÍTEM	HP	20	18	12	50
6.	Permite conocer el nivel de autonomía del estudiante y en función de ello establecer las adaptaciones correspondientes.				
	TOTAL	51	31	68	150

%	34	21	45	100
---	----	----	----	-----

**Tabla 33** Análisis de dimensión de Adaptación Curricular

<b>Indicadores</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>Total</b>
<b>Habilidades conceptuales</b>	23	22	55	100
<b>Habilidades sociales</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>51</b>	100
<b>Habilidades prácticas</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	100
<b>Total</b>	72	84	144	300
<b>%</b>	24	28	48	100

**Tabla 34** Análisis de dimensión de Discapacidad Intelectual

<b>Indicadores</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>Total</b>
<b>Nivel de conocimiento sobre currículo</b>	24	18	58	100
<b>Grado de conocimiento de las características de DI</b>	31	16	53	100
<b>Formas de realizar las adaptaciones curriculares</b>	26	32	42	100
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>66</b>	<b>153</b>	<b>300</b>
<b>%</b>	<b>27</b>	<b>22</b>	<b>51</b>	<b>100</b>

## 8.1 Operacionalización de las variables

**Tabla 35** Operacionalización de las variables.

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>indicadores</b>	<b>Instrumento de la recolección de información</b>
Formación continua del docente en adaptación curricular	Se refiere a la actualización constante que debe tener el mismo para poder brindar una educación de calidad de modo que posea los conocimientos técnicos, prácticos y pedagógicos para poder realizar las adecuaciones curriculares.	Preparación profesional del docente  Adaptaciones curriculares	Nivel profesional Cursos de capacitación recibidos Nivel de conocimientos sobre el currículo y sus adaptaciones Grado de conocimiento de las características de dos estudiantes con D.I. Formas de realización de las Adaptaciones Curriculares	Guía de observación de actividades docentes  Guía de revisión de la planeación docente  Guía de revisión de evaluación psicopedagógica
Discapacidad intelectual	Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, conformada por las habilidades conceptuales, sociales y prácticas, comienza antes de los 18 años. (AAIDD), 2010)	Conductas adaptativas	Habilidades conceptuales  Habilidades sociales  Habilidades prácticas	Encuesta a docentes  Guía de revisión de la planeación docente  Guía de revisión de evaluación psicopedagógica

Elaboración: Autora de la tesis.

## **Anexo 7** Definición de dimensiones e indicadores

**Preparación profesional de docente:** entendida como el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de nuevos conocimientos, para actualizar y desarrollar nuevas competencias en el docente.

**Nivel profesional:** se concibe como la especialización y experiencia obtenida, establecida de manera jerárquica, por medio de un título.

**Cursos de capacitación recibidos:** conjunto de actividades didácticas, para ampliar, actualizar y adquirir nuevas competencias, en un tema en específico.

**Adaptaciones curriculares:** estrategia que busca responder a las necesidades educativas de los estudiantes con algún tipo de dificultad en su aprendizaje, realizando modificaciones en el currículo educativo.

**Nivel de conocimiento sobre el currículo y sus adaptaciones:** habilidad para reconocer cómo realizar cambios en las destrezas con criterio de desempeño, pudiendo: reducir, modificar o generar un cambio en la posición de la codificación del inicio y fin, de acuerdo al grado de adaptación curricular y según la necesidad educativa del estudiante.

**Grado de conocimiento de las características de los estudiantes con D.I.:** capacidad para reconocer las particularidades de la discapacidad intelectual y su impacto en el proceso enseñanza- aprendizaje.

**Formas de realización de las adaptaciones curriculares:** desarrollo de estrategias, herramientas, para modificar el currículo educativo en correspondencia al perfil del estudiante con discapacidad intelectual.

**Habilidades conceptuales:** capacidad del ser humano para adquirir, analizar y procesar información con el fin de desarrollar estructuras de procesos cognitivos superiores.

**Grado de desarrollo del lenguaje:** adquisición del lenguaje en cuanto a su fonología, morfología, sintaxis y semántica de manera que le permita comunicarse correctamente en diversas situaciones.

**Nivel de conocimientos de conceptos numéricos:** capacidad del estudiante para lograr interiorizar conocimientos respecto al área lógica-matemática.

**Habilidades Sociales:** destreza adquirida por los seres humanos, para interactuar con el medio que lo rodea.

**Espacios de interacción social:** se refiere a los diferentes ámbitos en los que el ser humano puede desempeñar un comportamiento, pudiendo ser: la familia, la escuela y otros grupos sociales que le permitan insertarse en la vida social de manera activa.

**Habilidades prácticas:** capacidad de un individuo para realizar tareas orientadas al desarrollo de la autonomía.

**Nivel de autonomía:** habilidad del individuo para lograr alcanzar la independencia o dependencia de acuerdo a su desarrollo.